PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUÍA DE APRENDIZAJE

- Denominación del programa de formación: Gestión contable y de información financiera.
- Código del programa de formación: 123101.
- Nombre del proyecto formativo: Aplicación de la normativa contable, tributaria, laboral, comercial y financiera, a través de una empresa didáctica y/o del sector productivo.
- Fase del proyecto: planeación.
- Actividad de proyecto formativo: AP3. Identificar los hechos económicos para su reconocimiento y medición, de acuerdo con la normativa y las políticas contables.
- Competencia:

  Técnicas:

  - **210303022.** Reconocer recursos financieros de acuerdo con metodología y normativa.
  - **210601020.** Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y normativa.

  Transversales:

  - **210201501.** Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.

  Claves:

  - **240202501.** Interactuar en lengua inglesa de forma oral y escrita dentro de contextos sociales y laborales según los criterios establecidos por el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.
- Resultados de aprendizaje:

  Técnicas:

  - **210303022-04.** Registrar operaciones comerciales del ente económico de acuerdo con normativa.
  - **210303022-06.** Liquidar la nómina del ente económico de acuerdo con políticas contables y normativa.

- **210601020-01.** Interpretar políticas organizacionales y normativa en la atención al cliente, de acuerdo con necesidades del usuario.
- **210601020-02.** Atender clientes cara a cara y por medio tecnológico teniendo en cuenta políticas institucional y normativa.
- **210601020-03.** Verificar la atención al usuario de acuerdo con la política institucional.
- **210601020-04**. Presentar informe de atención a usuarios de acuerdo con política de la organización y normativa.

Transversales:

- **210201501-01.** Reconocer el trabajo como factor de movilidad social y transformación vital con referencia a la fenomenología y a los derechos fundamentales en el trabajo.
- **210201501-02.** Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo.
- **210201501-03.** Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la constitución política y los convenios internacionales.
- **210201501-04.** Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza.

Claves:

- **240202501-03.** Discutir sobre posibles soluciones a problemas dentro de un rango variado de contextos sociales y laborales.

- Duración de la guía de aprendizaje: 384 horas.

  Técnicas: 240 horas.

  Transversales: 48 horas.

  Claves: 96 horas.

2. PRESENTACIÓN

Las empresas, en desarrollo de su objeto social, compran materias primas, insumos y productos con el fin de venderlos, crecer en el mercado y generar rentabilidad. A su vez, deben asumir los gastos generados durante el curso normal de sus operaciones comerciales para lograr un funcionamiento adecuado, haciendo referencia al principio de ingresos y gastos, el cual implica incurrir en ciertos gastos con el objetivo de generar ingresos. Por esta razón, en la presente guía se abordan contenidos que permiten

adquirir y fortalecer conocimientos sobre el reconocimiento, medición y presentación de inventarios, ingresos y gastos en los estados financieros, resaltando la importancia de tener en cuenta las normas contables, financieras y tributarias para su correcta aplicación.

La guía también incluye un tema de gran relevancia en el ámbito empresarial y profesional: el concepto, clasificación, características e indemnizaciones de los contratos de trabajo, así como la liquidación y contabilización de la nómina, considerando la normativa legal vigente.

Asimismo, se propone una construcción de conocimiento en torno al concepto, importancia, características, componentes y elementos relacionados con la normativa y el tratamiento contable de los intangibles, según lo establecido en la norma internacional NIC 38. Se analiza igualmente el tratamiento contable de los diferidos, conforme a la legislación vigente.

Las empresas presentan cada vez mayores exigencias en cuanto a la atención y el servicio al cliente, con el propósito de garantizar la satisfacción de necesidades, expectativas y gustos de los usuarios, fidelizarlos y lograr que adquieran los productos o servicios ofrecidos. En este contexto, la guía permite analizar conceptos, características, tipología, clasificación, técnicas de comunicación, etiqueta, protocolo y normatividad vigente, lo que contribuye al fortalecimiento de los conocimientos necesarios para cumplir con los objetivos y políticas establecidas.

En los distintos estadíos del desarrollo humano, el trabajo ha desempeñado un papel fundamental como factor clave en la construcción de relaciones sociales, habilidades individuales y colectivas, y en la promoción de la dignidad humana. Esta guía invita a reflexionar sobre el reconocimiento actual de los derechos laborales y su respeto en los modelos productivos desarrollados en el país y la región. Se ofrecen elementos de análisis para que los aprendices puedan construir su propia perspectiva sobre el papel del trabajo en su vida diaria y la forma en que se reconocen o no los derechos derivados de las relaciones laborales. A partir de un ejercicio colaborativo, se promueve la indagación y análisis de las relaciones del trabajo en el plano global, nacional y local, permitiendo comprender sus dinámicas y el impacto que tienen en la materialización de la dignidad humana.

El inglés, como una de las habilidades contemporáneas más relevantes y de mayor impacto en los ámbitos laboral y social, es trabajado mediante actividades generales y específicas que apuntan al desarrollo de la competencia comunicativa. El aprendizaje se articula a través de las cuatro habilidades lingüísticas: leer, escribir, hablar y escuchar, siguiendo los lineamientos del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL), que establece los niveles de competencia en el idioma.

El contenido de la guía estará disponible a través de la plataforma LMS del SENA, garantizando un acceso continuo y estructurado a los recursos educativos. Se espera que esta guía sea una herramienta valiosa en la formación de los aprendices, fomentando un aprendizaje significativo, autónomo y colaborativo.

3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Para el desarrollo de las actividades de aprendizaje, es necesario que revise los componentes formativos desarrollados como apoyo para su proceso de formación. El instructor realizará un acompañamiento mediante la plataforma virtual para guiar y orientar algunas situaciones específicas que se deben tener en cuenta para el desarrollo de cada una de las evidencias. Antes de elaborar las evidencias propuestas en esta guía de aprendizaje, es preciso que:

- Tenga en cuenta que es fundamental entender los resultados de aprendizaje para tener mayor comprensión del proceso.
- Revise el **cronograma**, el cual le permitirá conocer la planeación diseñada para lograr de manera secuencial los resultados de aprendizaje.

A continuación, se describirán las actividades de aprendizaje planteadas para el desarrollo de la competencia, así como la indicación respectiva para que logre la elaboración de las evidencias en un total de **384 horas**.

3.1. Actividad de reflexión inicial:

Diariamente las empresas deben controlar y monitorear sus inventarios, ingresos y gastos; por ello, es importante conocer y analizar las características, requerimientos y normatividad vigente en el manejo de estos. De igual forma en el ámbito personal, es indispensable la organización con el fin de controlar las finanzas y lograr un equilibrio económico para su grupo familiar. Con el fin de encaminarlo en las temáticas propuestas, lo invito a dar respuesta a los siguientes interrogantes:

- Relacione con sus palabras el concepto de inventarios y su clasificación.
- Mencione los criterios de reconocimiento de inventarios, ingresos y gastos.

- Mencione 3 estrategias para controlar los inventarios y su importancia.
- Revise los ingresos y gastos mensuales de un familiar. Observé si se presenta utilidad o pérdida.
- ¿Qué estrategias utiliza para controlar sus gastos?

Nota: este ejercicio tiene como finalidad guiarlo y motivarlo en la elaboración de las evidencias planteadas para esta guía de aprendizaje. Por tal razón, no es calificable, pero es importante que comparta sus respuestas con el instructor en la primera sesión sincrónica del curso.

3.2. Actividades de apropiación

Para poner en práctica lo aprendido, es esencial que realice las actividades de apropiación propuestas en el curso. Es crucial revisar y comprender completamente los contenidos formativos para lograr este objetivo. El propósito principal es aplicar de manera práctica el conocimiento adquirido en los componentes formativos. Dedique tiempo a estudiar cada tema y enfoque sus esfuerzos en desarrollar habilidades prácticas que serán fundamentales en su futuro profesional.

3.2.1. Actividad de aprendizaje GA4-210303022-AA1. Aplicar técnicas de reconocimiento y medición de los inventarios, ingresos y gastos, de acuerdo con la normativa y las políticas contables.

- **Descripción de la actividad**: para el desarrollo de esta actividad, recuerde seguir trabajando el proyecto formativo ya adelantado, aplicando siempre los diferentes conocimientos en registro de compras y ventas.
- **Ambiente requerido**: LMS.
- **Estrategias o técnicas didácticas activas**: aprendizaje basado en retos.
- **Material de formación**: Registro de compras y ventas.
- **Material de apoyo**: Cuadros-comparativos y Reconocimiento-y-medicion-inventarios.
- **Evidencias de aprendizaje**: a continuación, se describen las acciones y las correspondientes evidencias que conforman la actividad de aprendizaje:

- **Evidencia GA4-210303022-AA1-EV01. Cuadros comparativos.**

Los inventarios de mercancías son activos de gran importancia en las compañías, porque representan beneficios económicos, que obtendrán en el desarrollo de su actividad. Los ingresos y gastos son rubros indispensables para el cumplimiento de los objetivos empresariales; los ingresos soportan toda la estructura de la empresa y los gastos son relevantes para cumplir con los propósitos de la organización. Por lo anterior, deben diseñar estrategias para su administración y evitar el desborde de estos; por ello, el presente reto consiste en analizar y aplicar correctamente los requerimientos del tratamiento contable de los inventarios, ingresos y gastos de acuerdo con la normatividad legal vigente.
Se solicita elaborar un cuadro comparativo de inventarios, ingresos y gastos, teniendo en cuenta la normatividad vigente, además de las características que se encuentran en el anexo **Cuadros-comparativos.**
Para la realización de la evidencia, recuerde la importancia de investigar en diversas fuentes y relacionar la información solicitada, además de aplicar adecuadamente norma APA, normas de redacción y ortografía.

  - **Instrumento de evaluación**: lista de chequeo.
  - **Duración de la actividad**: 48 horas, esto incluye la lectura y apropiación del contenido del componente formativo y el desarrollo de la evidencia.
  - Para realizar la evidencia, remítase al área de la actividad correspondiente y acceda al espacio: **GA4-210303022-AA1-EV01. Cuadros comparativos.**

- **Evidencia GA4-210303022-AA1-EV02. Taller. Reconocimiento y medición inventarios, ingresos y gastos.**

Para el desarrollo de la actividad, debe construir el documento que se solicita como evidencia. Los lineamientos se encuentran en el anexo **Reconocimiento-y-medicion-inventarios.**

  - **Instrumento de evaluación**: lista de chequeo.
  - **Duración de la actividad**: 48 horas, esto incluye la lectura y apropiación del contenido del componente formativo y el desarrollo de la evidencia.
  - Para realizar la evidencia, remítase al área de la actividad correspondiente y acceda al espacio: **GA4-210303022-AA1-EV02. Taller. Reconocimiento y medición inventarios, ingresos y gastos.**

3.2.2. Actividad de aprendizaje GA4-210303022-AA2. Reconocer y medir los beneficios para empleados, según la normativa.

- **Descripción de la actividad**: en esta guía se analizarán los conceptos y generalidades del contrato de trabajo, sus elementos, clasificación e indemnizaciones; aunado a ello, se abordará los conceptos de nómina, su liquidación y contabilización de acuerdo con la normatividad legal vigente.
- **Ambiente requerido**: LMS.
- **Estrategias o técnicas didácticas activas**: aprendizaje basado en retos.
- **Material de formación**: Contratos de trabajo y liquidación de nómina.
- **Material de apoyo**: Cartilla y Liquidacion-de-nomina.
- **Evidencias de aprendizaje**: a continuación, se describen las acciones y las correspondientes evidencias que conforman la actividad de aprendizaje:

- **Evidencia GA4-210303022-AA2-EV01. Cartilla Contratos de trabajo.**

En esta actividad debe asumir el desafío en el que debe asimilar los conceptos y temáticas propuestas, para poner en marcha estos, recuerde que le permite consolidar su proyecto formativo, en el que a partir de cada desafío se va alimentando este; en el presente reto tendrá que identificar el tipo de contratos y brindar asesoría de acuerdo con la necesidad y normativa legal vigente. Así mismo, aplicará los conceptos de nómina mediante la liquidación y contabilización de la nómina conforme a los colaboradores existentes y beneficios que obtienen por el tipo de contrato firmado.

Es importante profundizar en la temática planteada, teniendo en cuenta la legislación laboral vigente con el fin de obtener un desempeño eficiente en los diferentes procesos y procedimientos que implican esta área; lo que permitirá atender las necesidades de la empresa, evitar sanciones y/o indemnizaciones.

Continuando con el proceso formativo, es fundamental recordar los elementos del contrato de trabajo:

- Actividad personalizada del trabajador.
- Continuada subordinación.
- Remuneración, lo que se considera como salario.

Cabe resaltar, que para que concurra un contrato de trabajo es primordial la existencia de estos elementos, además de tener en cuenta las características y políticas de la empresa. De igual forma, se debe tener en cuenta la Norma Internacional de contabilidad (NIC) 19, la cual hace referencia a beneficios a empleados. Con el fin de apropiarse de los temas propuestos, elabore una cartilla con los lineamientos que se encuentran en el anexo **Cartilla**. Allí también se encuentran las temáticas que se deben tener en cuenta para elaborar la cartilla, es importante incorporar conceptos, características, clasificación, fórmulas, valores y ejemplos de acuerdo con la normatividad vigente.

- **Instrumento de evaluación**: lista de chequeo.
- **Duración de la actividad**: 48 horas, esto incluye la lectura y apropiación del contenido del componente formativo y el desarrollo de la evidencia.
- Para realizar la evidencia, remítase al área de la actividad correspondiente y acceda al espacio: **GA4-210303022-AA2-EV01. Cartilla Contratos de trabajo.**

- **Evidencia GA4-210303022-AA2-EV02. Taller. Liquidación de nómina.**

Una vez se han apropiado de los conceptos de nómina e indemnizaciones y la normatividad vigente, se dará aplicación a los mismos mediante el desarrollo del presente desafío, en el que deberá poner en práctica el uso y aplicación de fórmulas básicas de Excel, para desarrollar el taller que se encuentra en el anexo **Liquidacion-de-nomina.**

Tenga en cuenta revisar el siguiente enlace que contribuye a la realización del archivo en Excel:

- Cómo Hacer una Nomina en Excel fácil y rápido. Contabilidad y Finanzas Online. https://www.youtube.com/watch?v=O2hgqVRugak

- **Instrumento de evaluación**: lista de chequeo.
- **Duración de la actividad**: 48 horas, esto incluye la lectura y apropiación del contenido del componente formativo y el desarrollo de la evidencia.
- Para realizar la evidencia, remítase al área de la actividad correspondiente y acceda al espacio: **GA4-210303022-AA2-EV02. Taller. Liquidación de nómina.**

3.2.3. Actividad de aprendizaje GA4-210601020-AA1. Identificar los lineamientos establecidos por la organización en la atención al cliente, siguiendo los principios y las normativas.

- **Descripción de la actividad**: es importante que las empresas capaciten a sus colaboradores para atender a los clientes, teniendo en cuenta que la actitud en la prestación del servicio garantiza la satisfacción de este.
- **Ambiente requerido**: LMS.
- **Estrategias o técnicas didácticas activas**: aprendizaje basado en retos.
- **Material de formación**: Servicio al cliente.
- **Material de apoyo**: Folleto-Caracterizacion-del-cliente.
- **Evidencias de aprendizaje**: a continuación, se describen las acciones y la correspondiente evidencia que conforma la actividad de aprendizaje:

- **Evidencia GA4-210601020-AA1-EV01. Folleto caracterización del cliente.**

El objetivo de esta evidencia, es fortalecer sus conocimientos en la atención a clientes reconociendo normas aplicables vigentes, siendo uno de los principales aspectos a tener en cuenta, cuando se ejerce el proceso de gestión contable.

Para ampliar sus conocimientos y apropiarse de la temática propuesta, se solicita realizar un folleto de forma interactiva, comprensible, clara y con criterio propio, de acuerdo con los lineamientos que se encuentran en el anexo **Folleto-Caracterizacion-del-cliente.**

Para la realización de la evidencia, recuerde la importancia de investigar en diversas fuentes y relacionar la información solicitada, además de aplicar adecuadamente normas APA vigente, normas de redacción y ortografía.

- **Instrumento de evaluación**: lista de chequeo.
- **Duración de la actividad**: 24 horas, esto incluye la lectura y apropiación del contenido del componente formativo y el desarrollo de la evidencia.
- Para realizar la evidencia, remítase al área de la actividad correspondiente y acceda al espacio: **GA4-210601020-AA1-EV01. Folleto caracterización del cliente.**

3.2.4. Actividad de aprendizaje GA4-210201501-AA1. Comparar las condiciones del trabajo en el devenir histórico, de acuerdo con los derechos fundamentales.

- **Descripción de la actividad**: la intencionalidad específica está basada en el marco de los derechos fundamentales en el trabajo, para que la persona ejerza la ciudadanía laboral, valorando sus principios fundamentales y apropiando las herramientas que le permitan protegerla y defenderla.
- **Ambiente requerido**: LMS.
- **Estrategias o técnicas didácticas activas**: aprendizaje a través del estudio de casos.
- **Material de formación**: Derechos fundamentales del trabajo.
- **Material de apoyo**: Construccion-Texto-argumentativo.
- **Evidencias de aprendizaje**: a continuación, se describen las acciones y las correspondientes evidencias que conforman la actividad de aprendizaje:

- **Evidencia GA4-210201501-AA1-EV01. Taller.**

Se desarrollará por parte del aprendiz, un taller a partir de las experiencias propias, familiares y de la comunidad. Responda las siguientes preguntas:

- ¿Cuáles son las actividades económicas más importantes de su municipio o región?
- ¿Cómo es el trabajo en su región o municipio?
- Consulte información sobre los fundamentos de economía y elabore una línea de tiempo en la cual ubique los periodos históricos de la producción y las principales características del trabajo para cada periodo. Se sugiere consultar el documento: Méndez Morales, José Silvestre. Fundamentos De Economía. 3a. Edición. ed. México: McGraw-Hill, 1996 https://sena-primo.hosted.exlibrisgroup.com/permalink/f/q6j6k0/sena_aleph000003545
- En el encuentro online con su instructor, escuche atentamente la presentación sobre las dimensiones del trabajo: antropológica, sociológica, económica y jurídica.
- Realice la lectura del documento “Cambios en el mundo del trabajo” que se encuentra anexa en el componente formativo**.**
- Construya un mapa conceptual con los siguientes conceptos: trabajo, precarización, tercerización, deslaborización, y su relación con la dignidad humana.

El informe con el desarrollo del taller debe tener la siguiente estructura:

- Título.
- Introducción.
- Solución de las preguntas.
- Mapa conceptual.
- Línea de tiempo.
- Conclusiones.

- **Instrumento de evaluación**: rúbrica.
- **Duración de la actividad**: 6 horas, esto incluye la lectura y apropiación del contenido del componente formativo y el desarrollo de la evidencia.
- Para realizar la evidencia, remítase al área de la actividad correspondiente y acceda al espacio: **GA4-210201501-AA1-EV01. Taller.**

- **Evidencia GA4-210201501-AA1-EV02. Foro sobre características del trabajo en contexto local.**

Para el desarrollo del foro siga las siguientes indicaciones:

- Conformarán grupos de trabajo organizados bajo las orientaciones del instructor.
- De acuerdo con las respuestas dadas en la pregunta de la actividad anterior, ¿cuáles son las actividades económicas más importantes de su municipio o región?, seleccione un tipo de trabajo en el cual ustedes puedan evidenciar condiciones de precarización, tercerización, deslaboralización.
- Luego, en el grupo, a través de un video, representar mediante un sociodrama del caso, cerrando la presentación con una reflexión y posibles alternativas de solución.
- Cargue este video en el canal de YouTube (u otra herramienta de *streaming*) y lo comparten a sus compañeros en el foro.
- Analizar los videos: "Los Derechos fundamentales en el Trabajo" que se encuentra en el componente formativo y "Derecho al trabajo digno" en la URL:

https://www.youtube.com/watch?v=D1t3TLWLBMY; responda las siguientes preguntas individualmente y socialícelas con el grupo:

- ¿Por qué el trabajo es un derecho humano fundamental?
- ¿Cómo es posible un mundo laboral mejor?
- ¿Qué principios promueve la OIT en el mundo del trabajo?
- ¿Qué relación tiene el trabajo con la satisfacción de las necesidades básicas de las personas?
- ¿Cuáles son los derechos laborales más importantes?
- ¿Cuáles son los derechos laborales más vulnerados?
- ¿Qué implicaciones sociales, económicas, culturales y políticas, tiene que las personas tengan o no, derechos laborales?
- ¿Qué relación tienen los derechos laborales con el trabajo decente y el ideal del trabajo para las personas?
- ¿Por qué es importante una protección especial en el mundo del trabajo, para las mujeres y para los/as jóvenes?
- ¿Es importante la organización sindical para la democracia?, sustente su respuesta.

- Basado en los videos compartidos por sus compañeros y en las preguntas anteriores, elaboren un texto argumentativo, en el grupo, el cual debe dar respuesta a la pregunta ¿cómo el trabajo que se desarrolla en su región o municipio contribuye o no, a la dignidad humana? A su vez, en los documentos del programa se encuentra el anexo **"Construccion-Texto-argumentativo"** donde se describen cada uno de los pasos y aspectos fundamentales para su construcción.

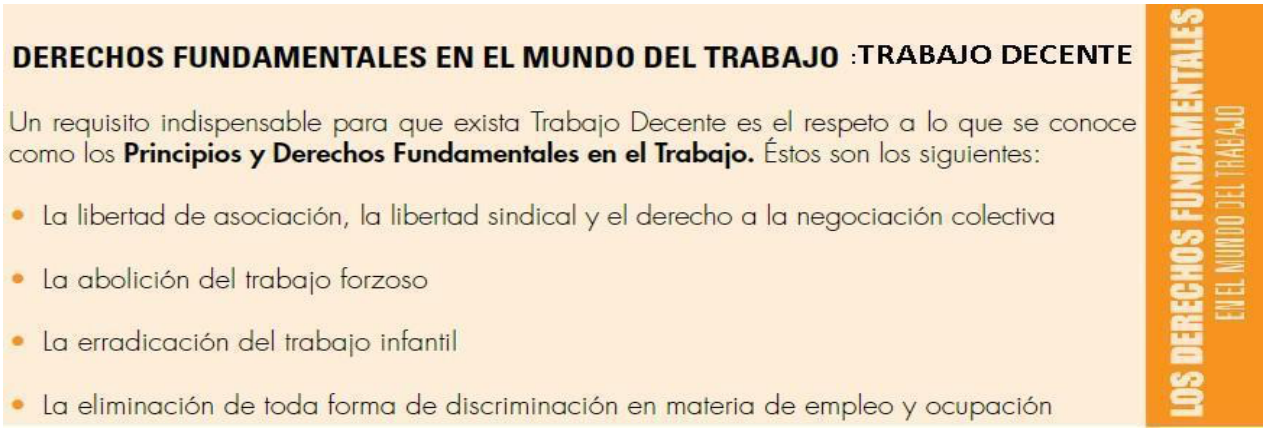
- **Instrumento de evaluación**: lista de chequeo.
- **Duración de la actividad**: 6 horas, esto incluye la lectura y apropiación del contenido del componente formativo y el desarrollo de la evidencia.
- Para realizar la evidencia, remítase al área de la actividad correspondiente y acceda al espacio: **GA4-210201501-AA1-EV02. Foro sobre características del trabajo en contexto local.**

3.2.5. Actividad de aprendizaje GA4-210201501-AA2. Reconocer los derechos humanos laborales, con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo.

- **Descripción de la actividad**: esta actividad está fundamentada en los derechos humanos laborales, concretamente en que toda persona tiene derecho al trabajo, en condiciones laborales justas; sin embargo, estos derechos no siempre se garantizan. Los derechos humanos vinculados al trabajo y a los trabajadores son denominados “Derechos Humanos Laborales”, y entre ellos se encuentran comprendidos los “Derechos Fundamentales en el Trabajo” consagrados por la Organización Internacional del Trabajo.

  Con el presente proceso de aprendizaje, se espera desarrollar una actitud de defensa y de hacer respetar los derechos de los trabajadores, como expresión de una conciencia colectiva que conlleve al ejercicio pleno de la ciudadanía laboral. En el proceso referido al mundo laboral, es importante la apropiación y el ejercicio de los derechos y deberes que tenemos como ciudadanos; por tal razón, serán orientados por sus instructores mediante el desarrollo de diferentes actividades pedagógicas.
- **Ambiente requerido**: LMS.
- **Estrategias o técnicas didácticas activas**: aprendizaje a través del estudio de casos.
- **Material de formación**: Derechos fundamentales del trabajo.
- **Material de apoyo**: Construccion-Infografia.
- **Evidencias de aprendizaje**: a continuación, se describen las acciones y las correspondientes evidencias que conforman la actividad de aprendizaje:

- **Evidencia GA4-210201501-AA2-EV01. Informe sobre trabajo decente, ciudadanía laboral, derechos individuales y colectivos en el trabajo.**



Tomado de "Principios relativos a los derechos fundamentales" OIT- Junio 2010

1. Consulte información sobre el trabajo decente y el trabajo digno. Observe la presentación del video "Trabajo Decente" que se encuentra en el componente formativo, para contestar las siguientes preguntas:

1.1. ¿Qué es el trabajo decente?
1.2. ¿Cuáles son los principios del trabajo decente?
1.3. ¿Cómo definiría trabajo digno?
1.4. ¿Por qué hablar de trabajo digno más allá de la noción de trabajo decente?
1.5. ¿Cómo influye la falta de trabajo con la pobreza, la violencia y la falta de desarrollo? Explique su respuesta.
1.6. Con la información aportada por amigos, familiares y otros, describa en un texto algunos casos de personas que "trabajan" en condiciones inadecuadas, porque no corresponden a un trabajo decente.

2. Realice la lectura del siguiente párrafo y conteste las preguntas a continuación: "El ciudadano es un ser político, con una dimensión social y moral, lo cual indica que la construcción de la ciudadanía no es el aprendizaje mecánico de unas normas (jurídicas, legales y políticas) sino la realización efectiva de una forma de vida y de convivencia entre los seres humanos en sociedad". Giraldo-Zuluaga, G. A. (2015)

2.1. Para usted ¿cuál es el significado de este párrafo?

2.2. ¿Cómo se relaciona la ciudadanía con las habilidades para la vida?

2.3. ¿Cómo se puede vincular el concepto de ciudadanía con el proceso de paz en Colombia?

3. Realice la lectura del componente formativo sobre “Derechos fundamentales del trabajo”, para resolver las siguientes preguntas:

3.1. ¿Qué se entiende por ciudadanía laboral?

3.2. ¿Cuál es el rol de las organizaciones de trabajadores en el ejercicio de la ciudadanía laboral?

3.3. ¿Se puede definir la ciudadanía laboral como posesión de derechos? ¿Por qué?

4. Realice la lectura del componente formativo sobre “Los Derechos fundamentales en el Trabajo” para responder las siguientes preguntas:

4.1. ¿Por qué el trabajo es un derecho humano fundamental?

4.2. ¿Cómo se lograría un mundo laboral con trabajo decente?

4.3. ¿Qué principios promueve la OIT en el mundo del trabajo?

4.4. ¿Qué relación tiene el trabajo con la satisfacción de las necesidades básicas de las personas?

4.5. ¿Cuáles son los derechos laborales más vulnerados?

4.6. ¿Qué consecuencias sociales, económicas, culturales y políticas resultan cuando a las personas no se les reconocen sus derechos laborales?

4.7. ¿Qué relación tienen los derechos laborales con el trabajo decente?

5. Realice la lectura de la “Cartilla de derecho laboral individual” en la URL: https://aplicaciones.ceipa.edu.co/biblioteca/biblio_digital/virtualteca/cartillas/Cartilla_Derecho_laboral_individual_RG_ene_11_-46p.pdf para resolver las siguientes preguntas:

5.1. ¿Cuáles son los elementos que dan origen a un “contrato de trabajo”?

5.2. Para que sean reconocidos los derechos laborales, ¿debo tener siempre un contrato de trabajo por escrito? Explique su respuesta.

5.3. ¿Cree usted que es posible pactar con su jefe el pago total de su salario en especie (con mercancías) y no en dinero? Explique su respuesta.

5.4. ¿Su jefe le puede cambiar las condiciones de su contrato de trabajo después de firmado? Explique su respuesta.

5.5. ¿Cuáles son las prestaciones económicas y sociales a que tiene derecho con un "contrato de trabajo"?

5.6. Seleccione en el grupo de trabajo, dos casos que conozcan o hayan escuchado, en los cuales se evidencie violación de los derechos laborales, y explique en detalle ¿qué derechos se están violando y por qué?

- **Instrumento de evaluación**: lista de chequeo.
- **Duración de la actividad**: 3 horas, esto incluye la lectura y apropiación del contenido del componente formativo y el desarrollo de la evidencia.
- Para realizar la evidencia, remítase al área de la actividad correspondiente y acceda al espacio: **GA4-210201501-AA2-EV01. Informe sobre trabajo decente, ciudadanía laboral, derechos individuales y colectivos en el trabajo.**

- **Evidencia GA4-210201501-AA2-EV02. Foro sobre el convenio colectivo del trabajo y la libertad sindical.**

Al lado de los derechos laborales individuales, existe otra categoría de derechos que ya no toca solo con la persona que presta sus servicios personales de manera subordinada, sino también con las garantías y derechos tendientes a mejorar las condiciones de los trabajadores como agrupación. En general, el derecho de asociación es la prerrogativa de la que gozan todos los individuos de unirse y organizarse para defender o alcanzar intereses comunes; por lo tanto, hay diversas formas de asociaciones, tales como las cooperativas, sociedades mercantiles, ONGs, etc.

El derecho colectivo del trabajo, que garantiza el derecho de asociación sindical, es quizás una de las expresiones más importantes del derecho de asociación, pues regula las relaciones entre los trabajadores o empleadores organizados con los demás sujetos del mundo del trabajo y la sociedad, en procura de lograr relaciones de trabajo justas que reivindiquen la dignidad humana y el progreso social.

1. Analice la información sobre convenio colectivo del trabajo y la libertad sindical que se encuentra dentro del componente formativo y explique, con sus palabras, las siguientes preguntas:

- ¿Qué opina usted de la organización de los trabajadores en sindicatos?
- ¿Es posible que personas con diversos oficios y vinculados a empresas diferentes, formen parte de una sola organización sindical? Explique su respuesta.
- ¿Qué es un convenio colectivo de trabajo?
- ¿Cuáles son los elementos fundamentales de un convenio colectivo de trabajo?
- ¿Qué es un conflicto de trabajo? Explique su respuesta.
- Hay quienes afirman que la huelga es una estrategia utilizada por los trabajadores para apoderarse de las empresas y no trabajar. ¿Qué opina usted al respecto?
- ¿Cuál es la definición de libertad sindical?
- ¿Cómo construir conciencia para una mejor comprensión de la libertad sindical?
- ¿Qué normas nacionales e internacionales amparan la libertad sindical?
- ¿Qué acciones propondría usted para promover el derecho de asociación y la libertad sindical?
- ¿Cuál es el panorama de Colombia en cuanto a los derechos sindicales?
- ¿Cuál es la importancia de la OIT en la aplicación del derecho laboral?
- ¿Cuáles son los fines de un sindicato?
- ¿Cómo se clasifican los sindicatos?
- ¿Cuál es la importancia de la organización sindical para la democracia?
- ¿Cómo afecta a la sindicalización, la tercerización del empleo, el trabajo a destajo, las modalidades de prestación del servicio, el desempleo, el contrato a término fijo?

2. Comparta las respuestas obtenidas del punto anterior, en el foro correspondiente.
3. Realice una realimentación de las respuestas dadas por dos de sus compañeros.

- **Instrumento de evaluación**: lista de chequeo.
- **Duración de la actividad**: 3 horas, esto incluye la lectura y apropiación del contenido del componente formativo y el desarrollo de la evidencia.

- Para realizar la evidencia, remítase al área de la actividad correspondiente y acceda al espacio: **GA4-210201501-AA2-EV02. Foro sobre el convenio colectivo del trabajo y la libertad sindical.**

- **Evidencia GA4-210201501-AA2-EV03. Gráfico sobre la negociación colectiva.**

Realice la lectura del componente formativo respecto a la negociación colectiva incluyendo los videos y documentos anexos. Con esta información realice un gráfico que represente la información anteriormente consultada y las preguntas a continuación:

- ¿Qué tipos de negociación existen?
- ¿Cuáles son las características de la negociación colectiva?
- ¿Cuál es la finalidad de la negociación colectiva?
- ¿Qué promueve la OIT con respecto a la negociación colectiva?

- **Instrumento de evaluación**: lista de chequeo.
- **Duración de la actividad**: 3 horas, esto incluye la lectura y apropiación del contenido del componente formativo y el desarrollo de la evidencia.
- Para realizar la evidencia, remítase al área de la actividad correspondiente y acceda al espacio: **GA4-210201501-AA2-EV03. Gráfico sobre la negociación colectiva.**

- **Evidencia GA4-210201501-AA2-EV04. Infografía sobre la huelga.**

Realice la lectura del componente formativo con respecto a las organizaciones sindicales incluyendo los videos y documentos anexos. A su vez, en los documentos del programa se encuentra el anexo "**Construccion-Infografia**" donde se describen cada uno de los pasos y aspectos fundamentales para su construcción; esta debe dar respuesta a las siguientes preguntas:

- ¿Qué es el derecho a la huelga?
- ¿Cuáles son las condiciones para el ejercicio del derecho a la huelga?
- ¿Cuáles son las normas nacionales e internacionales que amparan el derecho a la huelga?

- **Instrumento de evaluación**: rúbrica.
- **Duración de la actividad**: 3 horas, esto incluye la lectura y apropiación del contenido del componente formativo y el desarrollo de la evidencia.
- Para realizar la evidencia, remítase al área de la actividad correspondiente y acceda al espacio: **GA4-210201501-AA2-EV04. Infografía sobre la huelga.**

3.2.6. Actividad de aprendizaje GA4-210201501-AA3. Establecer la importancia de los derechos de los pueblos, de la solidaridad y la paz, de acuerdo con los indicadores de desarrollo humano.

- **Descripción de la actividad**: el derecho del trabajo surge como conquista de la humanidad, producto de jornadas de organización y movilización social en distintos periodos históricos y como respuesta a la necesidad de garantizar la dignidad humana en las relaciones de trabajo. En tal sentido, se ha consolidado un sistema universal y otro regional de protección de los derechos humanos, incluyendo el derecho del trabajo, así como unas Normas Internacionales del Trabajo (NIT) que irrigan a la Constitución Política de Colombia y el ordenamiento jurídico colombiano en diversos niveles. Sin embargo, paralelo a tal marco normativo, persisten las violaciones a los derechos humanos del trabajo y altos niveles de desprotección social de amplios sectores de la población, la cual muchas veces ni siquiera conoce sus derechos y la forma de ejercerlos.
- **Ambiente requerido**: LMS.
- **Estrategias o técnicas didácticas activas**: aprendizaje a través del estudio de casos.
- **Material de formación**: Derechos fundamentales del trabajo.
- **Material de apoyo**: Construccion-Mapa-mental y Construccion-Cuadro-comparativo.
- **Evidencias de aprendizaje**: a continuación, se describen las acciones y las correspondientes evidencias que conforman la actividad de aprendizaje:

- **Evidencia GA4-210201501-AA3-EV01. Mapa mental violación de derechos del trabajo.**

  - Realice una lluvia de ideas sobre los derechos humanos del trabajo, indicando en qué consiste el derecho, cómo surgió y ante quién se puede exigir su cumplimiento.
  - Atienda el encuentro online con el instructor, sobre los sistemas de protección de derechos humanos del trabajo (OIT – CIDH - CP), así como de sus principales normas, instrumentos y formas

de poner en acción dichos sistemas, incluyendo el derecho de petición y la acción de tutela, como los pasos de creación de una organización sindical y el inicio de un conflicto colectivo (pliego de peticiones).

- Basado en el componente formativo y en la información proporcionada por el instructor, elabore un mapa mental en el cual presente cuales pueden ser las acciones de la OIT – CIDH – CP frente a una violación de derechos del trabajo. A su vez, en los documentos del programa se encuentra el anexo "**Construccion-Mapa-mental**" donde se describen cada uno de los pasos y aspectos fundamentales para su desarrollo.

- **Instrumento de evaluación**: rúbrica.
- **Duración de la actividad**: 3 horas, esto incluye la lectura y apropiación del contenido del componente formativo y el desarrollo de la evidencia.
- Para realizar la evidencia, remítase al área de la actividad correspondiente y acceda al espacio: **GA4-210201501-AA3-EV01. Mapa mental violación de derechos del trabajo.**

- **Evidencia GA4-210201501-AA3-EV02. Foro estudio de caso.**

Con la información suministrada en el componente formativo y los respectivos videos que allí se encuentran, desarrolle:

- Sobre el caso asignado por el instructor, trabaje en grupo y determinen ¿cuáles son los derechos de los trabajadores que no se cumplen? ¿Cuáles son sus respectivas cuantías?
- Preparen una cartelera digital donde presenten el incumplimiento de derechos en el caso dado y sus conclusiones.
- Esta información será socializada en el foro y debatida por el grupo.

- **Instrumento de evaluación**: lista de chequeo.
- **Duración de la actividad**: 3 horas, esto incluye la lectura y apropiación del contenido del componente formativo y el desarrollo de la evidencia.
- Para realizar la evidencia, remítase al área de la actividad correspondiente y acceda al espacio: **GA4-210201501-AA3-EV02. Foro estudio de caso.**

- **Evidencia GA4-210201501-AA3-EV03. Cuadro comparativo sobre el derecho de petición y la acción de tutela.**

Con la información suministrada en el componente formativo, los respectivos videos que allí se encuentran e información consultada, elabore un cuadro comparativo en el cual enuncie las características del derecho de petición, la acción de tutela y queja, su aplicación y presentación. En los documentos del programa se encuentra el anexo "**Construccion-Cuadro-comparativo**" donde se describen cada uno de los pasos y aspectos fundamentales para su construcción.

  - **Instrumento de evaluación**: lista de chequeo.
  - **Duración de la actividad**: 3 horas, esto incluye la lectura y apropiación del contenido del componente formativo y el desarrollo de la evidencia.
  - Para realizar la evidencia, remítase al área de la actividad correspondiente y acceda al espacio: **GA4-210201501-AA3-EV03. Cuadro comparativo sobre el derecho de petición y la acción de tutela.**

- **Evidencia GA4-210201501-AA3-EV04. Texto argumentativo.**

Con la información suministrada en el componente formativo y los respectivos videos que allí se encuentran, elabore un texto de no más de una hoja en el cual presente los argumentos personales frente a uno de los siguientes tres temas:

a) Importancia del derecho de asociación.
b) Derecho de huelga.
c) Desafíos del derecho del trabajo en el mundo moderno.

  - **Instrumento de evaluación**: lista de chequeo.
  - **Duración de la actividad**: 3 horas, esto incluye la lectura y apropiación del contenido del componente formativo y el desarrollo de la evidencia.

- Para realizar la evidencia, remítase al área de la actividad correspondiente y acceda al espacio: **GA4-210201501-AA3-EV04. Texto argumentativo.**

3.2.7. Actividad de aprendizaje GA4-210201501-AA4. Comprender la importancia de las acciones e instituciones encargadas de la protección de los derechos del trabajo, los pueblos y la naturaleza, según el contexto territorial específico.

- **Descripción de la actividad**: esta actividad pretende ofrecer herramientas para la práctica solidaria de los mecanismos para hacer exigibles los derechos fundamentales. Su énfasis se centrará en la formación para el acceso a la justicia y el activismo judicial territorial, como herramientas óptimas para alcanzar la materialización de las promesas del Estado Social de Derecho y la Constitución Política de 1991, promoviendo el acceso a instituciones locales y el uso de las facilidades tecnológicas.
  - **Ambiente requerido**: LMS.
  - **Estrategias o técnicas didácticas activas**: aprendizaje a través del estudio de casos.
  - **Material de formación**: Derechos fundamentales del trabajo.
  - **Material de apoyo**: Construccion-Presentacion.
  - **Evidencias de aprendizaje**: a continuación, se describen las acciones y las correspondientes evidencias que conforman la actividad de aprendizaje:

- **Evidencia GA4-210201501-AA4-EV01. Foro Estado social de derecho.**

1. Serán divididos en grupos de trabajo, de acuerdo con las recomendaciones o asignaciones del instructor.
2. De forma individual revise el componente formativo, específicamente con referencia al desarrollo para una vida digna y resuelva las siguientes preguntas, de las cuales socializarán las respuestas en el foro con sus compañeros:

- ¿Cuál es el concepto de estado?
- ¿Qué significa estado social?
- ¿Cuáles son las características de un estado social de derecho?

- Considera que, ¿en Colombia se cumplen las condiciones para ser un estado social de derecho? Explique su respuesta.

3. De forma grupal, propongan un caso hipotético o real de vulneración de los derechos del trabajo, de los pueblos o de la naturaleza. A partir de este, establezcan las instituciones que estarían encargadas de velar por la protección de estos derechos. Propongan y elaboren una acción pública orientada a la superación de la situación de vulnerabilidad y al restablecimiento del derecho.

- **Instrumento de evaluación**: lista de chequeo.
- **Duración de la actividad**: 6 horas, esto incluye la lectura y apropiación del contenido del componente formativo y el desarrollo de la evidencia.
- Para realizar la evidencia, remítase al área de la actividad correspondiente y acceda al espacio: **GA4-210201501-AA4-EV01. Foro Estado social de derecho.**

- **Evidencia GA4-210201501-AA4-EV02. Presentación.**

El derecho de los pueblos y la solidaridad, promovido a partir de los ochenta, para incentivar el progreso social y elevar el nivel de vida de todos los pueblos, se relaciona con:

- Derecho a la autodeterminación.
- Derecho a la independencia económica y política.
- Derecho a la identidad nacional y cultural.
- Derecho a la paz.
- Derecho a la coexistencia pacífica.
- Derecho al entendimiento y confianza.
- La cooperación internacional y regional.
- La justicia internacional.
- El uso de los avances de las ciencias y la tecnología.
- La solución de los problemas alimenticios, demográficos, educativos y ecológicos.
- El medio ambiente.
- El desarrollo que permita una vida digna.

- Los derechos del consumidor.
- El libre desarrollo de la personalidad.

1. Participe del encuentro online con el instructor, en relación con las entidades territoriales responsables de la protección de los derechos de los pueblos, del trabajo y de la naturaleza.
2. Consulte el documento sobre activismo judicial territorial y vea los videos sobre los derechos de tercera generación, derecho a la solidaridad y cambio de mentalidad que se encuentra en el componente formativo.
3. Realice la visualización de la carta de un jefe piel roja, al presidente de los Estados Unidos, que se encuentra en: https://www.youtube.com/watch?v=VJz4B14iasc
4. Basado en lo anteriormente descrito, resuelva las siguientes preguntas:

- ¿Cómo interactúa el derecho a un medio ambiente sano con los derechos individuales y sociales?
- ¿Por qué considera importante desarrollar una visión integral y global de los derechos humanos para evitar su distorsión?
- ¿Cuál es la incidencia del desarrollo sostenible en la conservación del medio ambiente y el planeta?
- ¿La naturaleza tiene derechos? ¿Cuáles y por qué?
- ¿Por qué y para qué la sociedad debe educarse en lo ambiental?
- ¿Por qué ser solidario facilita la construcción de la paz en un país?
- ¿Cuáles son las cualidades observables de la persona que contribuye a la cultura de la paz?

5. Identifique los problemas que se viven en su entorno social o familiar, teniendo en cuenta los derechos relacionados en el recuadro inicial y las alternativas respectivas. Identifique las acciones que permitan, de manera efectiva contribuir a la solución de las situaciones de vulnerabilidad de los derechos del trabajo los pueblos y la naturaleza en su territorio.
6. Presente en diapositivas, la solución a las preguntas y las soluciones propuestas en el punto anterior. En los documentos del programa se encuentra el anexo "**Construccion-Presentacion**" donde se describen cada uno de los pasos y aspectos fundamentales para su construcción.

La presentación en PowerPoint o cualquier *software* para este mismo fin; debe contener la siguiente estructura:

- Título.
- Introducción.
- Cuerpo (preguntas y soluciones propuestas).
- Conclusión.
- Referentes bibliográficos.

- **Instrumento de evaluación**: lista de chequeo.
- **Duración de la actividad**: 6 horas, esto incluye la lectura y apropiación del contenido del componente formativo y el desarrollo de la evidencia.
- Para realizar la evidencia, remítase al área de la actividad correspondiente y acceda al espacio: **GA4-210201501-AA4-EV02. Presentación.**

3.2.8. Actividad de aprendizaje GA4-240202501-AA1. Dialogar sobre posibles soluciones a problemas, a partir de contextos sociales.

- **Descripción de la actividad**: dentro de los contextos laborales, es necesario tener en cuenta las diferentes situaciones en la que se pueden poner en práctica los conocimientos adquiridos; dentro de estos, se destacan las recomendaciones, sugerencias e indicaciones, porque es importante comprenderlas y ponerlas en práctica, así como también, poder emitirlas, dando soluciones a diferentes situaciones problemáticas que puedan darse. En idiomas, es bastante útil este conocimiento debido a que permite ese intercambio conversacional con otros hablantes, estableciendo actos comunicativos eficientes y provechosos.
  Es importante seguir las indicaciones del instructor, en cuanto a la mejor manera de apropiar el material del curso y la correlación que tiene este con el programa de formación.
- **Ambiente requerido**: LMS.
- **Estrategias o técnicas didácticas activas**: aprendizaje autónomo (*Reading and listening*). Exposición digital (*Oral*). Producción de textos (*Writing*).
- **Material de formación**: English Level 4 MCER A2.2.

- **Material de apoyo**: no se requiere.
- **Evidencias de aprendizaje**: a continuación, se describen las acciones y las correspondientes evidencias que conforman la actividad de aprendizaje:

- **Evidencia GA4-240202501-AA1-EV01. Cuestionario.**

Presenta un cuestionario, de acuerdo con el contenido formativo del cuarto nivel “English Level 4 MCER A2.2”. El cuestionario consta de quince preguntas (15) y un tiempo aproximado de 30 minutos.

- **Instrumento de evaluación**: cuestionario.
- **Duración de la actividad**: 16 horas, esto incluye la lectura y apropiación del contenido del componente formativo y el desarrollo de la evidencia.
- Para realizar la evidencia, remítase al área de la actividad correspondiente y acceda al espacio: **GA4-240202501-AA1-EV01. Cuestionario.**

- **Evidencia GA4-240202501-AA1-EV02. Audio.**

De acuerdo con la temática estudiada en el material de estudio del cuarto nivel, elabore un audio en inglés con el fin de identificar sus actitudes, creencias y obligaciones, en el contexto laboral y académico.
Para la elaboración del audio, tenga en cuenta el desarrollo de un guion o estructura, a través de un documento de Word.

Parte 1. Durante el desarrollo del audio, no olvide realizar una corta presentación de los datos básicos del aprendiz (nombre completo, ID, ficha, instructor y nombre de la actividad).
Parte 2. En la siguiente parte del audio, mencione una corta opinión sobre sus actitudes, creencias y obligaciones en su contexto laboral y académico, en donde mencione las cosas que son necesarias (*have to / must / should + infinitive*).

Para la realización del audio, puede utilizar su dispositivo móvil o existen páginas web que, a través del uso del micrófono, le permite grabar su audio.

Una vez finalizado el audio, puede cargarlo a Spreaker o Podbean, registrándose de forma gratuita, con su cuenta de correo personal o institucional. Generar la URL del podcast y compruebe que no tenga restricciones de reproducción, para que pueda compartir el enlace, con el guion que ha elaborado.

- **Instrumento de evaluación**: lista de chequeo.
- **Duración de la actividad**: 16 horas, esto incluye la lectura y apropiación del contenido del componente formativo y el desarrollo de la evidencia.
- Para realizar la evidencia, remítase al área de la actividad correspondiente y acceda al espacio: **GA4-240202501-AA1-EV02. Audio.**

- **Evidencia GA4-240202501-AA1-EV03. Foro.**

Para el desarrollo de la evidencia, debe participar en el foro denominado "*Giving opinions about jobs*" y, a partir de los aspectos de su experiencia laboral, de manera argumentada y creativa, responda a las siguientes preguntas:

1. *How can you be environmentally friendly at work?*
2. *What kind of incentives could a green company offer to its employees?*
3. *In what other ways, could businesses involve their employees in environmental issues?*

Realice seguimiento al foro y responda a un comentario crítico-reflexivo, de acuerdo con la intervención que realizaron sus compañeros.

- **Instrumento de evaluación**: lista de chequeo.
- **Duración de la actividad**: 16 horas, esto incluye la lectura y apropiación del contenido del componente formativo y el desarrollo de la evidencia.
- Para realizar la evidencia, remítase al área de la actividad correspondiente y acceda al espacio: **GA4-240202501-AA1-EV03. Foro.**

3.2.9. Actividad de aprendizaje GA4-240202501-AA2. Reportar sobre posibles soluciones a problemas, a partir de contextos laborales.

- **Descripción de la actividad**: es necesario tener en cuenta las diferentes situaciones en las que se pueden poner en práctica los conocimientos adquiridos en diferentes contextos y situaciones, conforme con las posibilidades, adaptación al cambio y los diferentes estados laborales, para poder compartir variadas experiencias de vida.
- Cuando se expresa en inglés, es bastante útil la presentación de ideas, mencionar planes, acciones y experiencias de su contexto personal y laboral, teniendo en cuenta la adaptabilidad y responsabilidad profesional.
- **Ambiente requerido**: LMS.
- **Estrategias o técnicas didácticas activas**: aprendizaje autónomo (*Reading and listening*). Exposición digital (*Oral*). Producción de textos (*Writing*).
- **Material de formación**: English Level 5 MCER B1.1.
- **Material de apoyo**: no se requiere.
- **Evidencias de aprendizaje**: a continuación, se describen las acciones y las correspondientes evidencias que conforman la actividad de aprendizaje:

- **Evidencia GA4-240202501-AA2-EV01. Cuestionario.**

Presenta un cuestionario de acuerdo con el contenido formativo del quinto nivel “English Level 5 MCER B1.1”. El cuestionario consta de quince preguntas (15) y un tiempo aproximado de 30 minutos.

- **Instrumento de evaluación**: cuestionario.
- **Duración de la actividad**: 16 horas, esto incluye la lectura y apropiación del contenido del componente formativo y el desarrollo de la evidencia.
- Para realizar la evidencia, remítase al área de la actividad correspondiente y acceda al espacio: **GA4-240202501-AA2-EV01. Cuestionario.**

- **Evidencia GA4-240202501-AA2-EV02. Audio.**

De acuerdo con la temática examinada en el material de estudio del quinto nivel, elabore un audio en inglés sobre la trayectoria, planes, acciones y soluciones, de su contexto académico y laboral.
Para la elaboración del audio, tenga en cuenta el desarrollo de un guion o estructura, a través de un documento de Word.

A. *Parte 1.* Durante el desarrollo del audio, no olvide realizar una corta presentación de los datos básicos del aprendiz (nombre completo, ID, ficha, instructor y nombre de la actividad).
B. *Parte 2.* En la siguiente parte del audio, mencione una corta opinión sobre la trayectoria, planes, acciones y soluciones de su contexto académico y laboral, teniendo en cuenta la flexibilidad y adaptabilidad en los contextos sobre liderazgo y responsabilidad profesional. (*Making decisions: zero, first and second conditional, self-direction, flexibility and adaptability, in job contexts, about leadership and responsibility*).

Para la realización del audio, puede utilizar su dispositivo móvil o existen páginas web que, a través del uso del micrófono, le permite grabar su audio.
Una vez finalizado el audio, puede cargarlo a Spreaker o Podbean registrándose de forma gratuita con su cuenta de correo personal o institucional; generar la URL del pódcast y comprobar que no tenga restricciones de reproducción, para que pueda compartir el enlace con el guion elaborado.

- **Instrumento de evaluación**: lista de chequeo.
- **Duración de la actividad**: 16 horas, esto incluye la lectura y apropiación del contenido del componente formativo y el desarrollo de la evidencia.
- Para realizar la evidencia, remítase al área de la actividad correspondiente y acceda al espacio: **GA4-240202501-AA2-EV02. Audio.**

- **Evidencia GA4-240202501-AA2-EV03. Foro.**

Para el desarrollo de la evidencia, debe participar en el foro denominado "*Sharing life experiences*" y, a partir de los aspectos de su experiencia laboral, de manera argumentada y creativa, conteste las siguientes preguntas, basado en la situación inicial planteada:

> *Think about an experience at work, where you were flexible and adapted to a new situation or a change in the process.*
>
> *Now answer:*
>
> - *What was the result of the experience?*
> - *How did your flexibility and adaptability help you to deal with the situation?*
> - *Would you change anything in order to deal in a better way with it?*

Realice seguimiento al foro y responda a un comentario crítico-reflexivo, de acuerdo con la intervención que realizaron sus compañeros.

- **Instrumento de evaluación**: lista de chequeo.
- **Duración de la actividad**: 16 horas, esto incluye la lectura y apropiación del contenido del componente formativo y el desarrollo de la evidencia.
- Para realizar la evidencia, remítase al área de la actividad correspondiente y acceda al espacio: **GA4-240202501-AA2-EV03. Foro.**

3.3. Actividades de transferencia del conocimiento

Para facilitar la transferencia efectiva del conocimiento, es esencial participar en las actividades de apropiación propuestas en el curso. Esto requiere una revisión cuidadosa y una comprensión profunda de los contenidos formativos, con el objetivo de aplicar de manera práctica el conocimiento adquirido en los componentes formativos. Dedicar tiempo al estudio de cada tema y concentrarse en el desarrollo de habilidades prácticas es fundamental para asegurar que este conocimiento se pueda implementar con éxito en contextos reales, contribuyendo de manera significativa a su desarrollo profesional futuro.

3.3.1. Actividad de aprendizaje GA4-210601020-AA1. Identificar los lineamientos establecidos por la organización en la atención al cliente, siguiendo los principios y las normativas.

- **Descripción de la actividad**: es importante que las empresas capaciten a sus colaboradores para atender a los clientes, teniendo en cuenta que la actitud en la prestación del servicio garantiza la satisfacción de este.
  - **Ambiente requerido**: LMS.
  - **Estrategias o técnicas didácticas activas**: aprendizaje basado en retos.
  - **Material de formación**: Servicio al cliente.
  - **Material de apoyo**: Video-servicio-al-cliente.
  - **Evidencias de aprendizaje**: a continuación, se describen las acciones y la correspondiente evidencia que conforma la actividad de aprendizaje:

- **Evidencia GA4-210601020-AA1-EV02. Video servicio al cliente.**

Para alcanzar el desafío propuesto, tendrá que realizar un video de manera interactiva, dando cumplimiento a los elementos propuestos en el anexo **Video-servicio-al-cliente.** Es importante que se utilice un tono de voz adecuado, con el fin de comprender la información que se está presentando. En la presentación relacionan el enlace del video, por lo tanto, es indispensable verificarlo antes de enviarlo a través del enlace habilitado.

- **Instrumento de evaluación**: lista de chequeo.
- **Duración de la actividad**: 24 horas, esto incluye la lectura y apropiación del contenido del componente formativo y el desarrollo de la evidencia.
- Para realizar la evidencia, remítase al área de la actividad correspondiente y acceda al espacio: **GA4-210601020-AA1-EV02. Video servicio al cliente.**

4. PLANTEAMIENTO DE EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE PARA LA EVALUACIÓN EN EL PROCESO FORMATIVO

Fase del proyecto formativo	Actividad del proyecto formativo	Actividad de Aprendizaje	Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
Planeación	**AP3.** Identificar los hechos económicos para su reconocimiento y medición, de acuerdo con la normativa y las políticas contables.	**GA4-210303022-AA1.** Aplicar técnicas de reconocimiento y medición de los inventarios, ingresos y gastos, de acuerdo con la normativa y las políticas contables.	**Evidencia de conocimiento: GA4-210303022-AA1-EV01.** Cuadros comparativos.	• Clasifica los métodos de valuación de inventarios según política contable. • Reconoce los hechos económicos de los inventarios, de acuerdo con la política contable. • Reconoce las partidas de cuentas por pagar teniendo en cuenta normativa y políticas contables. • Reconoce las cuentas por cobrar según las políticas contables y normativa. • Registra los ingresos del ente económico de	Valoración del conocimiento. Lista de chequeo: **IE-GA4-210303022-AA1-EV01**

Fase del proyecto formativo	Actividad del proyecto formativo	Actividad de Aprendizaje	Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
				acuerdo con normativa y políticas contables.	
Planeación	**AP3.** Identificar los hechos económicos para su reconocimiento y medición, de acuerdo con la normativa y las políticas contables.	**GA4-210303022-AA1.** Aplicar técnicas de reconocimiento y medición de los inventarios, ingresos y gastos, de acuerdo con la normativa y las políticas contables.	**Evidencia de desempeño: GA4-210303022-AA1-EV02.** Taller. Reconocimiento y medición inventarios, ingresos y gastos.	• Clasifica los métodos de valuación de inventarios según política contable. • Reconoce los hechos económicos de los inventarios, de acuerdo con la política contable. • Reconoce las partidas de cuentas por pagar teniendo en cuenta normativa y políticas contables. • Reconoce las cuentas por cobrar según las políticas contables y normativa. • Registra los ingresos del ente económico de	Valoración del desempeño. Lista de chequeo: **IE-GA4-210303022-AA1-EV02**

Fase del proyecto formativo	Actividad del proyecto formativo	Actividad de Aprendizaje	Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
				acuerdo con normativa y políticas contables.	
Planeación	**AP3.** Identificar los hechos económicos para su reconocimiento y medición, de acuerdo con la normativa y las políticas contables.	**GA4-210303022-AA2.** Reconocer y medir los beneficios para empleados, según la normativa.	**Evidencia de conocimiento: GA4-210303022-AA2-EV01.** Cartilla Contratos de trabajo.	• Reconoce los hechos económicos de la nómina de acuerdo con normativa y políticas contables. • Calcula la nómina de acuerdo con la normativa laboral y política contable.	Valoración del conocimiento. Lista de chequeo: **IE-GA4-210303022-AA2-EV01**
Planeación	**AP3.** Identificar los hechos económicos para su reconocimiento y medición, de acuerdo con la normativa y las políticas contables.	**GA4-210303022-AA2.** Reconocer y medir los beneficios para empleados, según la normativa.	**Evidencia de desempeño: GA4-210303022-AA2-EV02.** Taller. Liquidación de nómina.	• Reconoce los hechos económicos de la nómina de acuerdo con normativa y políticas contables. • Calcula la nómina de acuerdo con la normativa laboral y política contable.	Valoración del desempeño. Lista de chequeo: **IE-GA4-210303022-AA2-EV02**
Planeación	**AP3.** Identificar los hechos económicos para su	**GA4-210601020-AA1.** Identificar los lineamientos	**Evidencia de conocimiento: GA4-210601020-**	• Aplica las políticas en la atención y servicio de acuerdo con tipos de	Valoración del conocimiento.

Fase del proyecto formativo	Actividad del proyecto formativo	Actividad de Aprendizaje	Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
	reconocimiento y medición, de acuerdo con la normativa y las políticas contables.	establecidos por la organización en la atención al cliente, siguiendo los principios y las normativas.	**AA1-EV01.** Folleto caracterización del cliente.	clientes, portafolio de productos y normativa. • Caracteriza a los clientes aplicando normas técnicas, tipología, protocolo, canales, actividad económica, técnicas de comunicación según normativa y políticas de la organización. • Resuelve los requerimientos del cliente en la prestación del servicio de acuerdo con los procedimientos establecidos por la organización. • Utiliza protocolo y etiqueta de acuerdo con procedimientos de la organización.	Lista de chequeo: **IE-GA4-210601020-AA1-EV01**

Fase del proyecto formativo	Actividad del proyecto formativo	Actividad de Aprendizaje	Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
				• Aplica normas de salud ocupacional, higiene postural en la ejecución de su cargo minimizando los riesgos de acuerdo con políticas de la organización y normativa. • Gestiona los requerimientos de usuarios o clientes utilizando herramientas y equipos de acuerdo con políticas organizacionales y normativa. • Aplica indicadores y métricas en la atención y servicios al cliente según política de la organización y normativa.	

Fase del proyecto formativo	Actividad del proyecto formativo	Actividad de Aprendizaje	Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
				• Presenta el informe con la evaluación de la atención y servicios al cliente para implementación de planes de mejora según procedimiento y política institucional.	
Planeación	**AP3.** Identificar los hechos económicos para su reconocimiento y medición, de acuerdo con la normativa y las políticas contables.	**GA4-210601020-AA1.** Identificar los lineamientos establecidos por la organización en la atención al cliente, siguiendo los principios y las normativas.	**Evidencia de desempeño: GA4-210601020-AA1-EV02.** Video servicio al cliente.	• Aplica las políticas en la atención y servicio de acuerdo con tipos de clientes, portafolio de productos y normativa. • Caracteriza a los clientes aplicando normas técnicas, tipología, protocolo, canales, actividad económica, técnicas de comunicación según normativa y	Valoración del desempeño. Lista de chequeo: **IE-GA4-210601020-AA1-EV02**

Fase del proyecto formativo	Actividad del proyecto formativo	Actividad de Aprendizaje	Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
				políticas de la organización. • Resuelve los requerimientos del cliente en la prestación del servicio de acuerdo con los procedimientos establecidos por la organización. • Utiliza protocolo y etiqueta de acuerdo con procedimientos de la organización. • Aplica normas de salud ocupacional, higiene postural en la ejecución de su cargo minimizando los riesgos de acuerdo con políticas de la organización y normativa. • Gestiona los requerimientos de	

Fase del proyecto formativo	Actividad del proyecto formativo	Actividad de Aprendizaje	Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
				usuarios o clientes utilizando herramientas y equipos de acuerdo con políticas organizacionales y normativa. • Aplica indicadores y métricas en la atención y servicios al cliente según política de la organización y normativa. • Presenta el informe con la evaluación de la atención y servicios al cliente para implementación de planes de mejora según procedimiento y política institucional.	
Planeación	**AP3.** Identificar los hechos	**GA4-210201501-AA1.**	**Evidencia de conocimiento:**	• Compara las condiciones del	Valoración del conocimiento.

Fase del proyecto formativo	Actividad del proyecto formativo	Actividad de Aprendizaje	Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
	económicos para su reconocimiento y medición, de acuerdo con la normativa y las políticas contables.	Comparar las condiciones del trabajo en el devenir histórico, de acuerdo con los derechos fundamentales.	**GA4-210201501-AA1-EV01.** Taller.	trabajo, en el devenir histórico de la humanidad de acuerdo con los derechos humanos y fundamentales en el trabajo. • Argumenta los momentos relevantes del devenir histórico de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo en la línea del tiempo.	Rúbrica: **IE-GA4-210201501-AA1-EV01**
Planeación	**AP3.** Identificar los hechos económicos para su reconocimiento y medición, de acuerdo con la normativa y las políticas contables.	**GA4-210201501-AA1.** Comparar las condiciones del trabajo en el devenir histórico, de acuerdo con los derechos fundamentales.	**Evidencia de desempeño: GA4-210201501-AA1-EV02.** Foro sobre características del trabajo en contexto local.	• Compara las condiciones del trabajo, en el devenir histórico de la humanidad de acuerdo con los derechos humanos y fundamentales en el trabajo. • Argumenta los momentos	Valoración del desempeño. Lista de chequeo: **IE-GA4-210201501-AA1-EV02**

Fase del proyecto formativo	Actividad del proyecto formativo	Actividad de Aprendizaje	Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
				relevantes del devenir histórico de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo en la línea del tiempo.	
Planeación	**AP3.** Identificar los hechos económicos para su reconocimiento y medición, de acuerdo con la normativa y las políticas contables.	**GA4-210201501-AA2.** Reconocer los derechos humanos laborales, con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo.	**Evidencia de producto: GA4-210201501-AA2-EV01.** Informe sobre trabajo decente, ciudadanía laboral, derechos individuales y colectivos en el trabajo.	• Selecciona los mecanismos de protección para el ejercicio de la ciudadanía laboral aplicando la normativa. • Evalúa los resultados de la aplicación de los mecanismos de protección para el ejercicio de la ciudadanía laboral acorde con la normativa. • Analiza situaciones que repercuten en ejercicio de los derechos	Valoración del producto. Lista de chequeo: **IE-GA4-210201501-AA2-EV01**

Fase del proyecto formativo	Actividad del proyecto formativo	Actividad de Aprendizaje	Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
				fundamentales en el trabajo, desarrollando habilidades de comunicación según técnicas y protocolos.	
Planeación	**AP3.** Identificar los hechos económicos para su reconocimiento y medición, de acuerdo con la normativa y las políticas contables.	**GA4-210201501-AA2.** Reconocer los derechos humanos laborales, con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo.	**Evidencia de desempeño: GA4-210201501-AA2-EV02.** Foro sobre el convenio colectivo del trabajo y la libertad sindical**.**	• Selecciona los mecanismos de protección para el ejercicio de la ciudadanía laboral aplicando la normativa. • Evalúa los resultados de la aplicación de los mecanismos de protección para el ejercicio de la ciudadanía laboral acorde con la normativa. • Analiza situaciones que repercuten en ejercicio de los derechos	Valoración del desempeño. Lista de chequeo: **IE-GA4-210201501-AA2-EV02**

Fase del proyecto formativo	Actividad del proyecto formativo	Actividad de Aprendizaje	Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
				fundamentales en el trabajo, desarrollando habilidades de comunicación según técnicas y protocolos.	
Planeación	**AP3.** Identificar los hechos económicos para su reconocimiento y medición, de acuerdo con la normativa y las políticas contables.	**GA4-210201501-AA2.** Reconocer los derechos humanos laborales, con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo.	**Evidencia de conocimiento: GA4-210201501-AA2-EV03.** Gráfico sobre la negociación colectiva.	• Selecciona los mecanismos de protección para el ejercicio de la ciudadanía laboral aplicando la normativa. • Evalúa los resultados de la aplicación de los mecanismos de protección para el ejercicio de la ciudadanía laboral acorde con la normativa. • Analiza situaciones que repercuten en ejercicio de los derechos	Valoración del conocimiento. Lista de chequeo: **IE-GA4-210201501-AA2-EV03**

Fase del proyecto formativo	Actividad del proyecto formativo	Actividad de Aprendizaje	Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
				fundamentales en el trabajo, desarrollando habilidades de comunicación según técnicas y protocolos.	
Planeación	**AP3.** Identificar los hechos económicos para su reconocimiento y medición, de acuerdo con la normativa y las políticas contables.	**GA4-210201501-AA2.** Reconocer los derechos humanos laborales, con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo.	**Evidencia de conocimiento: GA4-210201501-AA2-EV04.** Infografía sobre la huelga.	• Selecciona los mecanismos de protección para el ejercicio de la ciudadanía laboral aplicando la normativa. • Evalúa los resultados de la aplicación de los mecanismos de protección para el ejercicio de la ciudadanía laboral acorde con la normativa. • Analiza situaciones que repercuten en ejercicio de los derechos	Valoración del conocimiento. Rúbrica: **IE-GA4-210201501-AA2-EV04**

Fase del proyecto formativo	Actividad del proyecto formativo	Actividad de Aprendizaje	Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
				fundamentales en el trabajo, desarrollando habilidades de comunicación según técnicas y protocolos.	
Planeación	**AP3.** Identificar los hechos económicos para su reconocimiento y medición, de acuerdo con la normativa y las políticas contables.	**GA4-210201501-AA3.** Establecer la importancia de los derechos de los pueblos, de la solidaridad y la paz, de acuerdo con los indicadores de desarrollo humano.	**Evidencia de conocimiento: GA4-210201501-AA3-EV01.** Mapa mental violación de derechos del trabajo.	• Elabora documentos relacionados con las obligaciones económicas, sociales y de bienestar derivadas de las acciones laborales de acuerdo con la normativa. • Propone estrategias de solución de conflictos y negociación de acuerdo con la normativa.	Valoración del conocimiento. Rúbrica: **IE-GA4-210201501-AA3-EV01**
Planeación	**AP3.** Identificar los hechos económicos	**GA4-210201501-AA3.** Establecer la	**Evidencia de desempeño:**	• Elabora documentos relacionados con las	Valoración del desempeño.

Fase del proyecto formativo	Actividad del proyecto formativo	Actividad de Aprendizaje	Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
	para su reconocimiento y medición, de acuerdo con la normativa y las políticas contables.	importancia de los derechos de los pueblos, de la solidaridad y la paz, de acuerdo con los indicadores de desarrollo humano.	**GA4-210201501-AA3-EV02.** Foro estudio de caso.	obligaciones económicas, sociales y de bienestar derivadas de las acciones laborales de acuerdo con la normativa. • Propone estrategias de solución de conflictos y negociación de acuerdo con la normativa.	Lista de chequeo: **IE-GA4-210201501-AA3-EV02**
Planeación	**AP3.** Identificar los hechos económicos para su reconocimiento y medición, de acuerdo con la normativa y las políticas contables.	**GA4-210201501-AA3.** Establecer la importancia de los derechos de los pueblos, de la solidaridad y la paz, de acuerdo con los indicadores de desarrollo humano.	**Evidencia de conocimiento: GA4-210201501-AA3-EV03.** Cuadro comparativo sobre el derecho de petición y la acción de tutela.	• Elabora documentos relacionados con las obligaciones económicas, sociales y de bienestar derivadas de las acciones laborales de acuerdo con la normativa. • Propone estrategias de solución de	Valoración del conocimiento. Lista de chequeo: **IE-GA4-210201501-AA3-EV03**

Fase del proyecto formativo	Actividad del proyecto formativo	Actividad de Aprendizaje	Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
				conflictos y negociación de acuerdo con la normativa.	
Planeación	**AP3.** Identificar los hechos económicos para su reconocimiento y medición, de acuerdo con la normativa y las políticas contables.	**GA4-210201501-AA3.** Establecer la importancia de los derechos de los pueblos, de la solidaridad y la paz, de acuerdo con los indicadores de desarrollo humano.	**Evidencia de producto: GA4-210201501-AA3-EV04.** Texto argumentativo.	• Elabora documentos relacionados con las obligaciones económicas, sociales y de bienestar derivadas de las acciones laborales de acuerdo con la normativa. • Propone estrategias de solución de conflictos y negociación de acuerdo con la normativa.	Valoración del producto. Lista de chequeo: **IE-GA4-210201501-AA3-EV04.**
Planeación	**AP3.** Identificar los hechos económicos para su reconocimiento y medición, de	**GA4-210201501-AA4.** Comprender la importancia de las acciones e instituciones	**Evidencia de desempeño: GA4-210201501-AA4-EV01.** Foro	• Justifica la importancia de los derechos de los pueblos y de la solidaridad en el ejercicio de la	Valoración del desempeño. Lista de chequeo:

Fase del proyecto formativo	Actividad del proyecto formativo	Actividad de Aprendizaje	Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
	acuerdo con la normativa y las políticas contables.	encargadas de la protección de los derechos del trabajo, los pueblos y la naturaleza, según el contexto territorial específico.	Estado social de derecho.	ciudadanía laboral de acuerdo con la normativa. • Relaciona, de los derechos de los pueblos y de la solidaridad, la autodeterminación de los pueblos, el desarrollo sostenible, la seguridad alimentaria, el derecho al uso de la ciencia y la tecnología y la paz en función de los indicadores de desarrollo humano. • Propone acciones de defensa relacionadas con la autodeterminación de los pueblos, el desarrollo sostenible, la seguridad	**IE-GA4-210201501-AA4-EV01**

Fase del proyecto formativo	Actividad del proyecto formativo	Actividad de Aprendizaje	Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
				alimentaria, el derecho al uso de la ciencia y la tecnología y la paz en función de los indicadores del desarrollo humano.	
Planeación	**AP3.** Identificar los hechos económicos para su reconocimiento y medición, de acuerdo con la normativa y las políticas contables.	**GA4-210201501-AA4.** Comprender la importancia de las acciones e instituciones encargadas de la protección de los derechos del trabajo, los pueblos y la naturaleza, según el contexto territorial específico.	**Evidencia de producto: GA4-210201501-AA4-EV02.** Presentación.	• Justifica la importancia de los derechos de los pueblos y de la solidaridad en el ejercicio de la ciudadanía laboral de acuerdo con la normativa. • Relaciona, de los derechos de los pueblos y de la solidaridad, la autodeterminación de los pueblos, el desarrollo sostenible, la seguridad alimentaria, el derecho al uso de la	Valoración del producto. Lista de chequeo: **IE-GA4-210201501-AA4-EV02**

Fase del proyecto formativo	Actividad del proyecto formativo	Actividad de Aprendizaje	Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
				ciencia y la tecnología y la paz en función de los indicadores de desarrollo humano. • Propone acciones de defensa relacionadas con la autodeterminación de los pueblos, el desarrollo sostenible, la seguridad alimentaria, el derecho al uso de la ciencia y la tecnología y la paz en función de los indicadores del desarrollo humano.	
Planeación	**AP3.** Identificar los hechos económicos para su reconocimiento y medición, de acuerdo con la	**GA4-240202501-AA1.** Dialogar sobre posibles soluciones a problemas, a partir de	**Evidencia de conocimiento: GA4-240202501-AA1-EV01.** Cuestionario.	• Ofrece breves razonamientos y explicaciones de opiniones, planes y acciones.	Valoración del conocimiento. Cuestionario: **IE-GA4-240202501-AA1-EV01**

Fase del proyecto formativo	Actividad del proyecto formativo	Actividad de Aprendizaje	Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
	normativa y las políticas contables.	contextos sociales.			
Planeación	**AP3.** Identificar los hechos económicos para su reconocimiento y medición, de acuerdo con la normativa y las políticas contables.	**GA4-240202501-AA1.** Dialogar sobre posibles soluciones a problemas, a partir de contextos sociales.	**Evidencia de producto: GA4-240202501-AA1-EV02.** Audio.	• Se comunica de manera eficaz en torno a temáticas cotidianas y laborales sencillas haciendo uso de una adecuada pronunciación, fluidez, rango de vocabulario y estructura gramatical para el nivel pre intermedio.	Valoración del producto. Lista de chequeo: **IE-GA4-240202501-AA1-EV02**
Planeación	**AP3.** Identificar los hechos económicos para su reconocimiento y medición, de acuerdo con la normativa y las políticas contables.	**GA4-240202501-AA1.** Dialogar sobre posibles soluciones a problemas, a partir de contextos sociales.	**Evidencia de desempeño: GA4-240202501-AA1-EV03.** Foro.	• Se comunica de manera eficaz en torno a temáticas cotidianas y laborales sencillas haciendo uso de una adecuada pronunciación, fluidez, rango de vocabulario y	Valoración del desempeño. Lista de chequeo: **IE-GA4-240202501-AA1-EV03**

Fase del proyecto formativo	Actividad del proyecto formativo	Actividad de Aprendizaje	Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
				estructura gramatical para el nivel pre intermedio.	
Planeación	**AP3.** Identificar los hechos económicos para su reconocimiento y medición, de acuerdo con la normativa y las políticas contables.	**GA4-240202501-AA2.** Reportar sobre posibles soluciones a problemas, a partir de contextos laborales.	**Evidencia de conocimiento: GA4-240202501-AA2-EV01.** Cuestionario.	• Brinda solución a un problema sencillo haciendo uso de una adecuada pronunciación, fluidez, rango de vocabulario y estructura gramatical para el nivel pre intermedio.	Valoración del conocimiento. Cuestionario: **IE-GA4-240202501-AA2-EV01**
Planeación	**AP3.** Identificar los hechos económicos para su reconocimiento y medición, de acuerdo con la normativa y las políticas contables.	**GA4-240202501-AA2**. Reportar sobre posibles soluciones a problemas, a partir de contextos laborales.	**Evidencia de producto: GA4-240202501-AA2-EV02.** Audio.	• Brinda solución a un problema sencillo haciendo uso de una adecuada pronunciación, fluidez, rango de vocabulario y estructura gramatical para el nivel pre intermedio.	Valoración del producto. Lista de chequeo: **IE-GA4-240202501-AA2-EV02**

Fase del proyecto formativo	Actividad del proyecto formativo	Actividad de Aprendizaje	Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
Planeación	**AP3.** Identificar los hechos económicos para su reconocimiento y medición, de acuerdo con la normativa y las políticas contables.	**GA4-240202501-AA2.** Reportar sobre posibles soluciones a problemas, a partir de contextos laborales.	**Evidencia de desempeño: GA4-240202501-AA2-EV03.** Foro.	• Brinda solución a un problema sencillo haciendo uso de una adecuada pronunciación, fluidez, rango de vocabulario y estructura gramatical para el nivel pre intermedio.	Valoración del desempeño. Lista de chequeo: **IE-GA4-240202501-AA2-EV03**

5. GLOSARIO DE TÉRMINOS

Acentuación: se refiere a la distribución de los acentos ortográficos.

Adaptable: adaptarse adecuadamente a las nuevas condiciones que pueden darse, o a una situación determinada en un contexto laboral o personal.

Atención al cliente: son las acciones que se ejecutan para satisfacer necesidades y expectativas.

Calidad: conjunto de características relacionadas con la capacidad de satisfacer expectativas.

Capitalismo: consiste en un modo de producción basado en la apropiación privada de la producción colectiva y de los medios de producción. Estos medios operan con base en el beneficio, mientras que las decisiones financieras se toman en función de la inversión de capital y con miras a la competencia por los mercados de consumo y el trabajo asalariado. El capitalismo tiene diferentes formas de desarrollo, dadas las diferencias entre países y regiones; por eso hablamos de capitalismo industrial, agrícola, financiero, tecnológico, entre otras categorías, que definen el poder de producción dominante en determinadas sociedades, países o grupos de países.

Cesantías: las cesantías son, en Colombia, una prestación social que todo empleador debe reconocer a sus trabajadores con el fin de que éstos puedan atender sus necesidades primarias en caso de quedar cesante.

Ciclo de servicio: es una herramienta secuencial de pasos lógicos donde existen interacciones que muestran el inicio del proceso, puntos de contactos denominados momentos de la verdad y el final del ciclo.

Cliente: es la persona que adquiere productos o servicios.

Compras: cuenta que representa el valor total de las mercancías adquiridas, a crédito o al contado, con el propósito de venderlas. Esta cuenta se utiliza bajo el sistema de inventario periódico.

Comunicación: es el intercambio de información entre dos o más personas, con el fin de comunicar un mensaje.

Contrato de trabajo: acuerdo que existe entre una persona natural (colaborador) y otra persona natural o jurídica (empresa) el colaborador cumple con una serie de actividades y/o funciones a cambio de una retribución o compensación.

Cultura: la cultura es el conjunto de formas y expresiones que caracterizan en el tiempo a una sociedad determinada. Por el conjunto de formas y expresiones se entiende e incluye a las costumbres, creencias, prácticas comunes, reglas, normas, códigos, vestimenta, religión, rituales y maneras de ser que predominan en el común de la gente que la integra. El término cultura tiene un significado muy amplio y con múltiples acepciones.

Democracia: etimológicamente, la palabra democracia significa literalmente “el poder del pueblo”. Proviene de los términos griegos “demos”, que significa “gente”, y “kratos”, que significa “autoridad” o “poder”. Desde un punto de vista político y filosófico, se define como un sistema de organización social. En él, el poder recae en manos de los ciudadanos, ya sea de una forma directa o representativa. En un sistema democrático todos los ciudadanos son considerados libres e iguales.

Derecho laboral: es el conjunto de principios y normas jurídicas que regulan las relaciones entre empleador(es) trabajador(es) las asociaciones sindicales del Estado.

Descuento comercial: deducción en el precio de lista de una mercancía que el vendedor otorga a sus clientes.

Descuento por pronto pago: deducción en el precio que el vendedor otorga al comprador para estimularlo a pagar la factura antes de su vencimiento.

Devenir histórico: el término devenir apunta al *proceso* de ser, o también si se quiere, al hecho de ser como un proceso. De este modo, es frecuente o habitual ubicar como contrarios *devenir* y *ser*. Con este vocablo se apunta a todas las formas de llegar a ser, por lo cual, al aplicarlo a la historia, se refiere a los procesos

acontecidos a través del tiempo.

Diálogo social: en sentido amplio el término “diálogo social” se utiliza para referirse a un tipo de relaciones horizontales entre el Estado y las organizaciones de la sociedad civil (empresas, sindicatos, asociaciones, grupos, comunidades, etc.), con el fin de abordar conjuntamente los problemas sociales y contribuir a elaborar soluciones fundadas en el consenso.

Dignidad humana: es el derecho que tiene cada ser humano, de ser respetado y valorado como ser individual y social, con sus características y condiciones particulares, por el solo hecho de ser persona.

Empresa: es, en un contrato de trabajo, la parte que provee un puesto de trabajo a una persona física para que preste un servicio personal bajo su dependencia, a cambio del pago de una remuneración o salario.

Entonación: rasgo lingüístico suprasegmental, constituido por la secuencia sonora de los tonos con que se emite el discurso oral; constituye una línea melódica y contribuye al significado del discurso.

Esclavismo: o esclavitud, es un modo de producción sustentado en la mano de obra forzada, sometida, que no recibe ninguna ganancia ni remuneración a cambio de sus esfuerzos y que no goza, además, de ningún tipo de derechos laborales, sociales, ni políticos, siendo reducida a la propiedad del amo o patrono, como si de un objeto se tratara.

Etiqueta: normas y directrices aplicables en diferentes escenarios.

Explotación laboral: se define, en pocas palabras, como recibir un pago inferior al trabajo que se realiza.

Feudalismo: la palabra feudalismo proviene de la organización de la producción basada en la apropiación sobre la tierra. Las relaciones de producción se basan en el poder sobre la tierra, y la manera como el propietario de esta, establece relaciones de subordinación y control sobre quienes trabajan la tierra, a quienes se les ha permitido que vivan en ella, además de garantizar la producción. El feudalismo se basa en un sistema de relaciones de poder basadas en la adhesión al señor feudal, A cambio de esto, el vasallo entra en una relación de dependencia con el señor feudal, debiendo trabajar la tierra y tomar las armas en defensa de su señor en caso de ser necesario. Además, debe pagar tributo de su cosecha o producción.

Flexibilidad: capacidad de adaptarse fácilmente a nuevas situaciones para hacer frente a las nuevas condiciones, de forma adecuada.

Globalización: la globalización es un concepto que pretende definir la realidad de nuestro planeta como un todo conectado, que se va pareciendo más a una sola sociedad, más allá de fronteras nacionales, diferencias étnicas y religiosas, ideologías políticas y condiciones socioeconómicas o culturales. Esta consiste en la ampliación de la dependencia económica, cultural y política de los países del mundo, la cual

es originada por el aumento insólito de la actividad internacional, el comercio mundial de bienes y servicios, el flujo de capitales, así como el avance de los medios de transporte, y el uso de las nuevas tecnologías de información y comunicación (tecnologías satelitales y, especialmente, de la Internet).

Huelga o paro: es la suspensión colectiva de la actividad laboral por parte de los trabajadores con el fin de reivindicar mejoras en las condiciones de trabajo o manifestarse contra recortes en los derechos sociales. Según la Organización Internacional del Trabajo, es uno de los medios legítimos fundamentales de que disponen los ciudadanos y específicamente los trabajadores (a través del movimiento sindical y las organizaciones sindicales) para la promoción y defensa de sus intereses económicos y sociales.

Huelga: o paro, es la suspensión colectiva de la actividad laboral por parte de los trabajadores, con el fin de reivindicar mejoras en las condiciones de trabajo o manifestarse contra recortes en los derechos sociales. Según la Organización Internacional del Trabajo, es uno de los medios legítimos fundamentales que disponen los ciudadanos y específicamente los trabajadores (a través del movimiento y las organizaciones sindicales), para la promoción y defensa de sus intereses económicos y sociales.

Impuesto sobre las ventas: gravamen establecido por el gobierno sobre determinados artículos y servicios, el cual se encarga de recaudar el vendedor.

ISO: International Organization for Standardization. Organismo emisor de normas internacionales enfocado a la calidad, seguridad y eficiencia de productos y servicios.

Jornada de trabajo: la jornada de trabajo o jornada laboral es el tiempo que cada trabajador dedica a la ejecución del trabajo por el cual ha sido contratado. Se contabiliza por el número de horas en las que el empleado desarrolla su actividad laboral, en principio en el día o jornada laboral, si bien, por extensión, también repercute en el cómputo de la semana.

Main idea **(Idea principal):** estrategia de lectura que busca identificar la idea principal de un texto. A diferencia de “Topic”, esta estrategia pretende ampliar la comprensión encontrando qué es lo que se dice del tema (Topic) Ejm.: “The robots can help in, medicine”.

Mercancías: cuenta que presenta los bienes adquiridos para la venta por el ente económico y que constituyen la base de las operaciones de los negocios comerciales. Estos bienes no sufren ningún proceso de transformación y se encuentran disponibles para la venta.

Método de Primeros en Entrar, Primeros en Salir (PEPS): método de evaluación del inventario que se basa en el supuesto de que las primeras mercancías adquiridas son las primeras que se venden, y que el inventario final consta de las mercancías adquiridas más recientemente.

Método de promedio ponderado: método de valuación del inventario en el cual el costo promedio por unidad se calcula dividiendo el costo total de las mercancías disponibles para la venta entre el número total de unidades disponibles para la venta.

Método *retail*: método de valuación del inventario que se basa en el supuesto de que el costo de las mercancías disponibles tiene la misma relación porcentual para los precios al detal que la del costo total de las mercancías disponibles para la venta, a los precios iniciales al detal. El inventario se valora primero al precio al detal, y luego se convierte a través de la aplicación de un porcentaje del costo al por menor.

Modos de producción: un modo de producción es la forma en que se organiza la actividad económica, política y cultural en una sociedad, es decir, la producción de bienes, servicios, su distribución, la representación simbólica de la producción y las relaciones de poder que emergen de la forma que promueve la división social del trabajo. Fuerzas productivas: incluyen la fuerza de trabajo humano y el conocimiento disponible, a un nivel tecnológico dado de los medios de producción.

Momentos de verdad: es la interacción que existe entre el cliente y la empresa. Se presentan una serie de actividades y/o acciones con el fin de adquirir el producto o servicio, como resultado se generan momentos negativos o positivos de acuerdo con la percepción del cliente originadas por la experiencia obtenida desde que realizó contacto con la empresa.

Negociación colectiva: es aquella que se realiza entre los trabajadores de una empresa o sector, normalmente (aunque no siempre) reunidos a través de un sindicato o grupo de sindicatos y la empresa o representantes de empresas del sector. La finalidad de la negociación es llegar a un acuerdo en cuanto a las condiciones laborales aplicables a la generalidad de los trabajadores del ámbito en el que se circunscribe la negociación (contrato o convenio colectivo de trabajo). La negociación colectiva es una manifestación particular del diálogo social, y está considerado como un derecho fundamental básico integrante de la libertad sindical.

Nómina: es el documento que refleja la información de los colaboradores, el devengado, deducciones y neto a pagar en un periodo determinado.

Números cardinales: son los números como los conocemos para contar (one, two, three, etc.)

Números ordinales: son los números que se usan para indicar un orden, ejemplo: primero (first, second, third, etc.).

Pensión: es un pago, temporal o de por vida, que recibe una persona cuando se encuentra en una situación, establecida por ley en cada país, que la hace acreedora de hecho de una cantidad económica, ya sea de los sistemas públicos de previsión nacionales o de entidades privadas.

Preposiciones de lugar: palabras invariables (sin género ni número) que se usan para indicar o introducir el lugar de una acción o situación. Por ejemplo: “In the room”, “next to the shop”.

Preposiciones de tiempo: palabras invariables (sin género ni número) que se usan para indicar o introducir el momento de una acción. En inglés, por ejemplo, las más comunes son “in”, “on” y “at”.

Presente continuo: tiempo verbal que se usa para indicar acciones momentáneas que suceden al momento de hablar. Su construcción requiere el uso de un verbo auxiliar “to be” y un segundo verbo (llamado verbo principal) con terminación en “-ing”. Por ejemplo: I am working at SENA now.

Presente simple: tiempo verbal que se usa para indicar acciones o situaciones que suceden en el presente. Pueden ser estados permanentes o cambiantes, por ejemplo: I am Susana. I work as a doctor.

Pronombres personales: son las palabras que se usan para indicar la persona o ente que ejecuta una acción. Siempre los pronombres personales estarán seguidos de un verbo (la acción) En inglés son comunes las contracciones entre los pronombres y algunos verbos, así: “I’m” (contracción de I am) “She's” (contracción de she is) etc.

Retención en la fuente: sistema de recaudo anticipado del impuesto de renta.

Riesgos laborales: esta Ley apunta a un sistema de protección universal, incluyendo a nuevos sectores de la población que hasta ahora no estaban protegidos ante las enfermedades o accidentes propios de su actividad laboral. Establece, por ejemplo, la afiliación obligatoria para todos los trabajadores independientes vinculados a través de un contrato formal de prestación de servicios con duración superior a un mes.

***Role play*:** juego de roles es una actividad que simula una situación con dos o más personajes representados por los aprendices. Cada uno recibirá las indicaciones de lo que pasa y los aprendices deberán desarrollar la situación actuando**.**

Salario mínimo: el salario mínimo en Colombia es el Salario Mínimo Legal Mensual Vigente (SMMLV) el cual se reajusta antes de iniciar un nuevo año por un valor porcentual que en ningún caso puede ser inferior al Índice de Precios al Consumidor (IPC) o inflación causada el año inmediatamente anterior.

Salario: es el pago que recibe de forma periódica un trabajador de mano de su empleador a cambio de cierta actividad productiva. El empleado recibe un salario a cambio de poner su trabajo a disposición del empleador, siendo éstas las obligaciones principales de su relación contractual.

***Scanning*:** estrategia de lectura para encontrar información específica. Al igual que "Skimming" no es exhaustiva, sino que focaliza la información necesaria.

Semiótica: teoría general y ciencia que estudia los signos, sus relaciones y su significado.

Servicio: es el conjunto de actividades que se realizan para satisfacer las necesidades de los clientes desde que realiza contacto con la empresa hasta finalizar el ciclo del servicio.

Sindicato: es una organización integrada por trabajadores en defensa y promoción de sus intereses sociales, económicos y profesionales, relacionados con su actividad laboral, respecto al centro de producción (fábrica, taller, empresa) o al empleador con el que están relacionados contractualmente.

Sindicato: organización o asociación profesional compuesta o integrada por personas que, ejerciendo el mismo oficio o profesión u oficios o profesiones similares o conexos, se unen para el estudio y protección de los intereses que les son comunes.

Sistema de inventario periódico: sistema empleado para contabilizar las mercancías adquiridas para la venta, y en el cual el inventario final se determina mediante inventario físico.

Sistema de inventario permanente: sistema utilizado para contabilizar las mercancías adquiridas para la venta, y que permite conocer permanentemente el inventario existente y el costo de la mercancía

Skimming: estrategia de lectura que consiste en hacer una lectura rápida para determinar el tipo de texto, su fuente y su tema. No implica una lectura exhaustiva ni detenida, y puede durar pocos segundos.

Sociedad: proveniente del latín 'societas', se refiere a toda agrupación o conjunto de seres vivos que viven en comunidad, tanto entre los humanos como entre algunos animales. En el caso de estos últimos, suele darse el fenómeno común de agruparse según la especie a la que pertenezca. Por otra parte, puede identificarse un factor común a ambas sociedades, dado por la relación de comunicación, colaboración e interacción entre sus miembros. En el caso particular de las sociedades conformadas por seres humanos, se caracterizan por poseer una mayor complejidad en su estructura, además de un elemento fundamental llamado cultura.

Territorio: es el espacio delimitado por los grupos humanos en términos políticos y administrativos y culturales; se refiere a las formas de organización de los pueblos y sus gobiernos, e incluye el suelo, el subsuelo, el espacio aéreo, el mar territorial y el mar patrimonial. Se reconoce por sus límites políticos y

puede ser el barrio, el municipio, la provincia, la región, o el país, entre otros. Lleva implícito las nociones de lugar, espacio, cultura, capital, redes y acciones (Escobar, 2012).

Toma física de inventario: proceso sistemático de conteo y evaluación de las mercancías existentes al final del periodo contable.

Trabajador: es una persona que, con la edad legal suficiente, presta sus servicios retribuidos. Cuando no tiene la edad suficiente, se considera trabajo infantil. Si no presta los servicios de forma voluntaria, se considera esclavitud o servidumbre.

Trabajo decente: es un concepto propuesto por la Organización Internacional del Trabajo, para establecer las características que debe reunir una relación laboral para considerar que cumple los estándares laborales internacionales, de manera que el trabajo se realice en condiciones de libertad, igualdad, seguridad y dignidad humana.

Trabajo: es todo tipo de acción realizada por los seres humanos, que requiere el desgaste de energía; es la fuente primaria de la producción, la riqueza social e individual, la generación de conocimiento y la cultura. Las sociedades son de acuerdo con lo que producen (Marx, 1976) independientemente de sus características o circunstancias; el trabajo moderno, tiene la particularidad que tiene como condición la remuneración por ese desgaste de energía; por esa razón, otras actividades no remuneradas, no son consideradas como trabajo, aunque sean actividades productivas. En ese sentido, el trabajo moderno se comprende como aquella actividad productiva que se transforma en salario o pago por el esfuerzo realizado, desconociendo como trabajo aquellas actividades productivas de la sociedad en donde no hay un pago directamente relacionado con el esfuerzo y que, sin embargo, son trabajo en el sentido clásico. Por eso, en el contexto moderno, hablamos de trabajo creativo y subordinado, libre y asalariado. Hablamos incluso del mundo del trabajo, como aquel en que se realizan actividades productivas basadas en una relación de subordinación, remuneración y prestación personal del servicio, cualquiera que sea la modalidad contractual que se utilice.

Vacaciones: las vacaciones corresponden a una determinada cantidad de tiempo que el trabajador puede ausentarse de su trabajo, sin dejar de percibir su remuneración, por un acumulado de horas laboradas. Por ejemplo, en el ordenamiento costarricense, el trabajador puede disfrutar de dos semanas de vacaciones por cada 50 semanas de trabajo.

Valuación del inventario: asignación de valor a las mercancías existentes en el inventario, a través de métodos de reconocido valor técnico, como PEPS, UEPS, promedio ponderado e identificación específica.

vendida.

6. REFERENTES BIBLIOGRÁFICOS

Angulo, U. (2018). Contabilidad financiera, correlacionado con NIIF. (2a. ed.) Ediciones de la U.

Antunes, R. (2005). ¿Adiós al trabajo? Ediciones Pensamiento Crítico. Bogotá. Cárdenas Robinson, 2017. Flexibilización laboral y justicia distributiva.

Arismendy, A. (2016). Atención al Cliente [video]. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=9zVJdVv9y7w&ab_channel=AlvaroArismendy

Ávila, H. & Criado Sánchez, L. (2011). Teoría de los principios. Madrid: Marcial Pons.

Barona Betancourt, R. (2015). Principales violaciones al derecho de asociación sindical. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.

Baylos, A. (2011). Libertad sindical y representación de los trabajadores. En Derecho del trabajo: hacia una carta sociolaboral latinoamericana. Montevideo. Buenos Aires. B de F.

Bernal Pulido, C. (2014). El principio de proporcionalidad y los derechos fundamentales (4ta ed.). Bogotá: Universidad Externado de Colombia.

Blanco Zúñiga, G. (2010). De la interpretación legal a la interpretación constitucional. Bogotá: Grupo Editorial Ibáñez.

Bronstein, A. (2014). Derecho internacional del trabajo. Bogotá: Astrea.

Canessa Montejo, M. (2014). Los Derechos Humanos Laborales en el Seno de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) (2da ed.). Lima: Ediciones PLADES.

Celis, J. C. (Ed.). (2012). La subcontratación laboral en América Latina: miradas multidimensionales. CLACSO – ENS, Buenos Aires, Argentina.

Código sustantivo de trabajo (CST). (2020). http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Codigo/30019323

Cómo Hacer una Nomina en Excel fácil y rápido. (2017). Contabilidad y finanzas online. [video]. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=O2hgqVRugak

Conti Parra, Augusto. (1981). El fuero sindical, Bogotá, Colombia: Temis.

De la Garza, E. y Neffa, J. (2010). Trabajo, identidad y acción colectiva. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá D.C.

Durand, J. P. (2014). La Cadena Invisible, flujo tenso y servidumbre voluntaria. Fondo de Cultura Económica.

Escuela Nacional Sindical. (s.f.). El derecho a la libertad sindical en Colombia. En Didácticas para la ciudadanía laboral. Escuela Nacional Sindical.

Escuela Nacional Sindical. (s.f.). El trabajo como derecho humano fundamental. En Manual de derechos laborales. Escuela Nacional Sindical.

Escuela Nacional Sindical. (s.f.). Manual de derechos laborales. Editorial La Patria.

Estatuto Tributario Nacional. (s.f.). Estatuto tributario de Colombia. https://estatuto.co/

Figarola Irigoyen. (s.f.). Cómo se pronuncia TH en inglés. https://www.abaenglish.com/es/fonetica-inglesa/th/

Gerencie. (2020). Definición de trabajo según el Código Sustantivo del Trabajo. https://www.gerencie.com/definicion-de-trabajo-segun-el-codigo-sustantivo-del-trabajo.html

Gernigon, B., Odero, A. y Guido, H. (1998). PRINCIPIOS DE LA OIT SOBRE EL DERECHO DE HUELGA. Revista internacional del trabajo, 17(4). Ginebra Suiza.

Marx, Karl. (1976). La ideología alemana. En Obras Selectas, Tomo II. Editorial Progreso, Moscú. (1976).

Méndez Morales, J. S. (1993). Fundamentos de Economía. Mac Graw Hill, México.

Moure, O. (1999). El acento en las palabras de dos sílabas. http://original.ompersonal.com.ar/ompronounce/unit11/page1.htm

Nueva Empresa. (2011). Atención al Cliente - Historia de «El Tapeque» [video]. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=rNdGlu3igX8

OIT. (2000). La negociación colectiva. Normas de la OIT y principios de los órganos de control.

Organización Internacional de Normalización. (2015). Sistemas de gestión de la calidad (ISO 9001). https://www.iso.org/obp/ui/#iso:std:iso:9001:ed-5:v1:es

Organización Internacional del Trabajo (2000). La negociación colectiva. OIT.

Organización Internacional del Trabajo (2009). Conocer los derechos fundamentales del trabajo. OIT

Ostau de Lafont de León, F. R. (2015). El Derecho internacional laboral. Bogotá: Universidad Católica de Colombia.

Plataforma del estado peruano. (s.f.). Norma Internacional de Contabilidad 19 Beneficios a los Empleados. https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publ/con_nor_co/niif/NIC_19_BV2022_GVT.pdf

Prieto, J. E. (2018). Gerencia del servicio: La clave para ganar todos (Spanish Edition) (4 ed.) [Libro electrónico]. ECOE Ediciones. https://www.ecoeediciones.com/wp-content/uploads/2018/03/Gerencia-del-servicio-4ed.pdf

Sistema Único de Información Normativa. (s.f.). Código Sustantivo del Trabajo. https://www.suin-juriscol.gov.co/viewdocument.asp?ruta=codigo/30019323

Quinche Ramírez, M. (2014). El control de convencionalidad. Bogotá: Editorial Temis.

Ramírez, J (2015). Curso de Derecho del Trabajo. Tirant lo blanch.

Rodríguez, C. (2010). El Derecho en América Latina. Siglo XXI editores. Bogotá D.C.

Rodríguez, M. (2015). La desprotección legal de los derechos constitucionales del trabajo.

Rodríguez, M. (2017). Activismo Judicial Territorial.

Santos, B. (1998). La Globalización del Derecho.

Santos, B. (2009). Sociología Jurídica Crítica. ILSA, Bogotá D.C.

Santos, B. y Meneces, M. P. (2014). Epistemologías del Sur. Ediciones AKAL S.A. Madrid, España.

Sarmiento, L. (2003). Capitalismo y cambios estructurales en la economía colombiana. En MARX VIVE. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.

Sinisterra V., Polanco L., Henao H. (2011). Contabilidad Sistema de Información para las organizaciones. (6a. ed.) Ediciones Mc. Graw Hill.

Sotelo, A. (2012). Los rumbos del Trabajo, Superexplotación y precariedad social en el Siglo XXI. Porrua. México.

Systems, V. (2013). Inglés: grado superior. McGraw-Hill España.

Tom SotoV – Videoteca. (2015). La revolución de los pingüinos Jaime Díaz Lavanchy (video). YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=BRRMrZyQYxU

Touraine, A. (2011). Podremos vivir juntos? Fondo de Cultura Económica. México.

Villegas Arbeláez, J. (2014). Negociación colectiva y sindicatos de empleados públicos (6ta ed.). Bogotá, Colombia: Universidad Externado de Colombia.

Weiss, A. (1997). Modernización industrial: empresas y trabajadores. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.

7. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor	Patricia Mantilla Galvis	Instructor	Regional Distrito Capital. Centro	Diciembre de 2020.

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
			de Servicios Financieros.	
Autor	Octavio Jaramillo Ossa	Experto disciplinar	Regional Cundinamarca. Centro de Desarrollo Agroempresarial de Chía.	Diciembre de 2020.
Autor	Josué Dario Niño Riaño	Experto disciplinar	Regional Cundinamarca. Centro de Desarrollo Agroempresarial de Chía.	Diciembre de 2020.
Autor	Fredy Gabriel Martínez Loza	Experto disciplinar	Regional Cundinamarca. Centro de Desarrollo Agroempresarial de Chía.	Diciembre de 2020.
Autor	José Adriano Valentín	Experto disciplinar	Regional Cundinamarca. Centro de Desarrollo Agroempresarial de Chía.	Diciembre de 2020.
Autor	Elkin Rodolfo Moreno Merchán	Experto temático	Regional Distrito Capital. Centro de Formación	Febrero de2021.

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
			de Talento Humano en Salud.	
Autor	Ana Catalina Córdoba Sus	Evaluadora instruccional	Regional Huila. Centro Agroempresarial y Desarrollo Pecuario.	Junio de 2025.
Autor	Olga Constanza Bermúdez Jaimes	Responsable línea de producción Huila	Regional Huila. Centro Agroempresarial y Desarrollo Pecuario.	Junio de 2025.

8. CONTROL DE CAMBIOS

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha	Razón del Cambio